



FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Educar desde el vínculo, reescribiendo límites: La Implementación de la Disciplina Positiva

Estudiante: Torres Yamila

Legajo: 32492

Director/es: Lic. Marcela Edith Muldowney

Trabajo Final de Integración para acceder al título de Licenciada en
Psicopedagogía

2025

1

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN
PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO DIGITAL
INSTITUCIONAL DE LA UFLO UNIVERSIDAD

RIUFLO - *Repositorio Institucional de la Universidad de Flores* - fue creado para gestionar y mantener una plataforma digital de acceso libre y abierto para la difusión de la creación intelectual de la Universidad de Flores.

El autor cede a la Universidad de forma gratuita pero no exclusiva, los derechos de reproducción, de distribución y de comunicación pública de su obra, a través del **RIUFLO**. Por lo tanto, la Universidad adopta para los ítems allí depositados la Licencia Creative Commons atribución - no comercial 4.0 internacional que siempre requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría. De solicitar otras limitaciones, el autor podrá detallarlas en forma expresa o a través de la elección de otro modelo de Licencia.

Autorizo la publicación de la obra en el RIUFLO (seleccionar una opción):

A partir del día de la fecha de aprobación del TFI [x]

A partir de otra fecha, especificar: ... / ... / ...

Lugar y fecha: CABA, 30/07/2025

Firma y aclaración del autor:

 YAMILA
TORRES

Índice

Resumen.....	5
Introducción.....	6
<i>Delimitación del Objeto de Estudio.....</i>	<i>6</i>
<i>Planteo del Problema.....</i>	<i>6</i>
Objetivos.....	8
<i>Objetivo General.....</i>	<i>8</i>
<i>Objetivos Específicos.....</i>	<i>8</i>
<i>Fundamentación.....</i>	<i>9</i>
Estado del Arte.....	11
Marco Teórico.....	22
<i>Educación.....</i>	<i>22</i>
<i>Enseñanza.....</i>	<i>24</i>
<i>Aprendizaje.....</i>	<i>25</i>
<i>Proceso Enseñanza-Aprendizaje.....</i>	<i>27</i>
<i>Aprendizaje Significativo.....</i>	<i>28</i>
<i>Disciplina.....</i>	<i>29</i>
<i>Disciplina Escolar.....</i>	<i>30</i>
<i>Disciplina Positiva.....</i>	<i>31</i>
<i>Principios de la Disciplina Positiva.....</i>	<i>34</i>
<i>Disciplina y Educación Tradicional.....</i>	<i>36</i>

<i>Desarrollo Socio-Emocional</i>	37
<i>Rol e Importancia de los Educadores en el Desarrollo Emocional-Integral</i>	39
<i>Desempeño Psicopedagógico</i>	41
Desarrollo Metodológico.....	44
Diseño de la Investigación.....	44
Participantes-Muestra.....	44
Instrumento.....	45
Recolección de Datos y Procedimiento.....	45
Resultados.....	47
Análisis de La Información.....	47
Datos SocioDemograficos.....	47
Análisis de la Implementación de la Disciplina Positiva.....	48
Análisis de la Disciplina Positiva y su Percepción.....	56
Discusión.....	58
Conclusión.....	60
Aportes y Limitaciones de la Investigación.....	61
Líneas de Investigación Futura.....	63
Referencias	
Anexo	

Resumen

La transmisión del aprendizaje abre un abanico de posibilidades, ofreciendo diversas alternativas a considerar. En este caso, el siguiente estudio de investigación de naturaleza cuantitativa examina el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños y jóvenes mediante el enfoque de la disciplina positiva. Este es un estilo educativo basado en el aliento, respeto mutuo, vínculo, la amabilidad y firmeza, junto con el desarrollo de habilidades socioemocionales. Desde esta perspectiva, el objetivo principal de la investigación es analizar y explorar e indagar sobre la implementación y la percepción de la disciplina positiva.

Para observar el impacto de este modelo en las prácticas educativas se llevó a cabo un análisis bibliográfico y se realizaron cuestionarios a distintos actores en relación a la disciplina positiva, es decir, se aborda un rastreo sobre el punto de vista de docentes y psicopedagogos.

Los resultados reflejaron variedad en los contextos y niveles educativos en donde se desempeñan los profesionales, se evidencio gran parte aplica prácticas del enfoque, aunque se desconoce formalmente la Disciplina Positiva. No obstante se detectan barreras personales, institucionales y socioculturales a la hora de sostener estrategias propias del modelo.

Palabras Claves: educación, enseñanza/aprendizaje, disciplina positiva, desarrollo integral, habilidades socioemocionales y prácticas educativas.

Introducción

Delimitación del Objeto de Estudio

Este estudio se focalizó en la apreciación de la disciplina positiva, cómo es puesta en práctica y representada por los educadores. El estudio se hizo durante el ciclo lectivo 2025 y se centró en la orientación, práctica y percepción de los docentes y psicopedagogos. Cabe resaltar que fue subordinado por las experiencias de los protagonistas mencionados anteriormente, sin embargo, también debe ser considerada la trascendencia de los padres; dado que el desarrollo integral del niño comienza desde su primer infancia en su sistema familiar, y se encuentra influenciado por el contexto social, cultural, y ambiental.

Se analizó específicamente cómo es orientado el proceso de enseñanza y aprendizaje y cómo responden emocionalmente los niños, a partir de la aplicación de la disciplina positiva. Contemplándose también el comportamiento y la actitud de los estudiantes, como así también el rendimiento académico promovido en un ambiente seguro y alentador.

Planteo del Problema

En la presente investigación se contempló cómo los aprendizajes significativos que logra desarrollar un niño son consecuencia de la articulación de las emociones y su sistema cognitivo, bajo la perspectiva y práctica de una disciplina positiva:

La disciplina positiva busca encontrar soluciones a largo plazo que permitan desarrollar la autodisciplina del alumno, su autocontrol y las habilidades sociales que le permitirán convivir durante toda su vida; es decir, la disciplina se enseña y se transmite para que los estudiantes sean capaces de desenvolverse por sí mismos en un entorno favorable para la convivencia. (F. F. Santa Cruz & G. D'Angelo.,2020, pág. 69)

A partir de esta concepción sobre la educación la cual no es netamente cognitivista, se cabe destacar, la adquisición de valores, creencias, formación ética y capacidades de aprender sobre las habilidades de la vida, que adquieren los niños. Según Carolina Huerta (2023) adoptar un estilo educativo desde una disciplina positiva basado en el aliento, respeto y firmeza al mismo tiempo, permite que los alumnos aprendan que la libertad está ligada a la responsabilidad, explorar las consecuencias de sus elecciones dentro de un clima libre de culpa, la importancia del respeto mutuo en las relaciones y que desarrollen habilidades socioemocionales.

Resonando con las ideas de Alfred Adler (1959), el sostén de la disciplina positiva es cultivar la pertenencia y contribución de cada persona que forma parte de la comunidad educativa, cuestiones y necesidades que se rigen en cada individuo al margen de su cultura y lugar de nacimiento. Sobre este sostén los alumnos trabajan de manera práctica y vivencial sus habilidades.

Cómo indican Esteves y Gonza (2015, citados por Vega y Anton, 2021) los padres formulan o establecen formas arraigadas ante la forma de educar, al obtener conceptos erróneos sobre el castigo y permisividad, logrando una disciplina efectiva utilizando términos extremos. A partir de esto, se impide el desarrollo máximo de los niños y se genera una carencia en sus valores sólidos, presentando limitaciones o resistencias para implementar esta disciplina positiva.

Por otro lado, los educadores también se encuentran condicionados al imponer límites o implementar su autoridad a base de un enfoque pedagógico de corte tradicional.

En consecuencia a esta realidad y ausente conocimiento e implementación, se destacó la necesidad de explorar experiencias, percepciones de profesionales y opiniones de educadores sobre la Disciplina Positiva, considerando e identificando que es una práctica compleja la cual presenta desafíos y limitaciones.

De este modo, se buscó llegar a la respuesta de la problemática planteada en la presente investigación: ¿Cómo influye la disciplina positiva de manera cognitiva y emocionalmente en el desarrollo integral de los niños?.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la puesta en marcha de la disciplina positiva en distintos contextos, evaluando cómo su implementación influye en el desarrollo del aprendizaje significativo y emocional de los estudiantes, desde la perspectiva de docentes y psicopedagogos.

Objetivos Específicos

- Reconocer los fundamentos de la disciplina positiva y su impacto en el desarrollo integral del individuo.
- Vincular el quehacer psicopedagógico y la práctica de los docentes en las instituciones educativas en función de estrategias de la disciplina positiva.
- Explorar resultados y experiencias de la implementación de un estilo de vida basado en la presencia de la disciplina positiva.
- Analizar la influencia de la implementación de la disciplina positiva en el comportamiento de los estudiantes dentro del aula.

Fundamentación

La presente investigación se fundamentó a partir del impulso de propiciar aprendizajes significativos en el desarrollo integral de los niños, los cuales se constituyen a partir de un factor determinante: la implementación de la Disciplina Positiva.

En varios estudios se han observado mejoras en el rendimiento académico y en el comportamiento de los estudiantes, autores como Nelsen (2016) demuestran la aplicación efectiva de tal práctica. Su enfoque al aprendizaje y crecimiento fomenta la resiliencia y autoestima en los estudiantes, considerando los errores y fracasos como nuevas oportunidades para aprender. Por ende, el impacto de la disciplina positiva es incentivar la autodisciplina y responsabilidad de los niños, que ellos sean protagonistas y responsables de sus propias acciones y decisiones.

A partir de lo mencionado, se consideró relevante que exista un clima de cooperación y entendimiento, con base de respeto mutuo en los vínculos; sea docente-alumno, paciente-terapeuta, niño-padres. Desde esta perspectiva apreciando el contexto actual, resultó trascendental evaluar las prácticas pedagógicas que influyen en el desarrollo y proceso de crecimiento y maduración de los niños y jóvenes, de su aspecto físico, mental, emocional y social.

Constantemente estamos influyendo y nos formamos en sociedad, bajo la mirada de Adler (1959) contribuimos como parte de la formación del conjunto, es decir, es necesario equilibrar las necesidades de cada persona y la necesidad de la sociedad para formar equilibrios en determinados conceptos como la amabilidad y la firmeza, la contribución y la responsabilidad, el amor y la conexión. Como indica Adler, la disciplina positiva como metodología promueve el desarrollo potencial máximo de los niños dentro de la sociedad,

no solo se limita al aprendizaje académico sino que también construye bases sólidas en la cooperación y colaboración, priorizando las relaciones recíprocas en la comunidad y valores tales como empatía, solidaridad, equidad, responsabilidad afectiva, entre otros.

Estado del Arte

A continuación se describieron distintos enfoques de recientes avances y estudios relevantes sobre la Disciplina Positiva, se realizó una síntesis de investigaciones las cuales se desempeñan como antecedentes a la temática de interés.

Con el objetivo de comprender la implementación de este enfoque, se analizó sus beneficios y desafíos en distintos contextos. En este apartado se englobó la presencia de estudios y artículos de distintos autores que han explorado la temática a trabajar.

En este apartado, conocido como “estado del arte”, se englobó la presencia de estudios y artículos de distintos autores. Los elementos seleccionados se estructuraron en torno a diez investigaciones internacionales, organizadas según el año de publicación, lo cuál permite comprender la evolución de la disciplina positiva. Las investigaciones fueron desarrolladas de la siguiente manera:

En primer lugar, la disciplina positiva está asociada con el ámbito emocional, sin embargo, también se reconoce su impacto en el ámbito educativo.

Un Trabajo de Fin de Grado realizado en Valencia en la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mir por la autora Mercedes Buitrago Rivera (2020) titulado “Educación emocional mediante la disciplina positiva: propuesta de intervención para educación infantil” plantea como objetivo principal describir, fundamentar e interpretar la visión y enfoque de la educación emocional mediante la Disciplina Positiva. Este trabajo tiene como finalidad enmarcar la necesidad de profundizar el desarrollo y aplicación de la educación emocional en el aula, resaltando la importancia e influencia que esto tiene en la educación integral de los alumnos. A partir de los fundamentos teóricos que son proporcionados en la investigación se expone una propuesta adaptada a la educación infantil.

Ante las actividades propuestas, Rivera sostiene que los estudiantes podrán entrenar sus habilidades y competencias emocionales y sociales, desarrollando su inteligencia emocional, siendo capaces de distinguir, expresar e interpretar sus propias emociones y las de los demás, siendo capaces de manejar y resolver los conflictos, como también enfrentarse y prepararse para poder resolver con éxito situaciones que se les presenten en su vida.

La autora señala como pilar de la Neurodidáctica que el aprendizaje es también un proceso emocional, y debe ser considerado de tal manera en el aula. La importancia de incluir y trabajar la educación emocional en las actividades del día a día permite que los niños adquieran herramientas para poder enfrentar retos cotidianos. De esta forma, facilita la interacción con las personas, se posibilita una relación de confianza y seguridad en donde los alumnos son escuchados y aceptados por los docentes y pares, y motiva a aprender y reaprender al facilitar estrategias ya que los alumnos reconocen sus necesidades.

Seguidamente, se observaron investigaciones de un enfoque más integral en donde la Disciplina Positiva comenzó incluir también el abordaje de las conductas y emociones.

Noelia Vega y Jaimin Antón en su trabajo de investigación titulado “La Disciplina educativa positiva: una estrategia para regular la conducta de niños en edad preescolar” analizan la eficacia del uso de la disciplina positiva, y cómo evitar los problemas de conducta, bajo un contexto en donde la mala conducta de los niños está constituida por dificultades socioemocionales y tales problemas deben ser resueltos estableciendo límites, respeto, cercanía y confianza.

En el estudio participan cinco familias del colegio Johannes Gutenberg, a partir de sus respuestas y conceptos creados, es evaluada la disciplina que ellos practican en su hogar. Partiendo de los datos recolectados en la entrevista guiada y estructurada, las

autoras comparten los resultados y conclusiones relevantes. Por ejemplo, resulta conveniente que los padres busquen un equilibrio entre la amabilidad y la firmeza, generando una disciplina con base en la enseñanza y aprendizaje de límite. Por otro lado, los padres quienes son los encargados de administrar las reglas del hogar se les sugiere actuar y conducirse con sabiduría y amor, no esperar respuestas con obediencia automática, ni solo correcciones y reproches, sino también palabras bondadosas, explicar consignas (que esperan de sus niños), y que las emociones sean canalizadas para el beneficio de ambas partes.

Se concluye que inevitablemente afecta en el desarrollo de la personalidad de los niños la disciplina positiva, por lo tanto es necesaria y requerida. Aunque los padres asumen gran responsabilidad, también cumple un rol importante los docentes cuando brindan un ambiente de cordialidad, firmeza, límites, dignidad y respeto. Por lo tanto, es responsabilidad de ambas partes.

En la Universidad Autónoma de Bucaramanga localizada en Colombia, se desarrolló un trabajo de grado propuesto por Angie Gisela Mier Mora (2021) titulado “El Fomento del desarrollo de la inteligencia emocional a través de la disciplina positiva en el nivel de transición de una institución pública del distrito de Barrancabermeja”, el cual tuvo como objetivo central fortalecer el desarrollo de la inteligencia emocional a través de la aplicación de la disciplina positiva con actividades lúdicas de equipo, disminuyendo comportamientos en riesgo del grado preescolar de una institución rural pública del distrito Barrancabermeja. Mora propone una metodología con paradigma naturalista, enfoque cualitativo y realiza una investigación a 20 estudiantes. A partir de la aplicación de una estrategia pedagógica basada en la disciplina positiva, la autora logra identificar distintos factores que operan en la vida cotidiana del niño, los cuales inciden en los procesos de crecimiento y desarrollo emocional. Considerando el contexto familiar, social, y cultural se llega a la conclusión que una buena capacitación en donde se incluya

la comprensión de docentes y padres en torno a la educación emocional y la disciplina positiva, conlleva a una buena práctica y enseñanza de los comportamientos o conductas sociales que debe aprender a comprender el niño. La comunicación efectiva tanto verbal cómo corporal contribuyen a que el niño reflexione sobre sus emociones y desarrollo de personalidad.

La autora recolecta datos a partir de varios instrumentos; observación de ámbito escolar y familiar, cuestionario de preguntas semiestructuradas, y campo (observación sobre actividades lúdicas realizadas).

En un tiempo posterior se evidenció que el enfoque de la disciplina positiva empieza a adquirir mayor visibilidad en artículos y revistas, alcanzando a un público más amplio y consolidándose como una propuesta pedagógica reconocida.

En Ciencia Latina Revista Científica multidisciplinar, Vol.7 nro 2, se publicó un estudio denominado “La disciplina positiva y su impacto en el rendimiento académico de los estudiantes” (Ecuador, 2023) y en base a un marco metodológico con un enfoque cualitativo con diseño pre-experimental, se recolectaron los datos mediante encuestas y cuestionarios. Los autores Edgar Sanchez, Mirian Serrano, Ingrid Saldivia, Carlos Manzanillas y Maria Segura, demuestran hallazgos significativos en el impacto de la disciplina positiva en relación al rendimiento de los estudiantes.

La investigación radica a partir de la necesidad de encontrar formas más efectivas y respetuosas de manejar el comportamiento de los estudiantes en el aula, esta alternativa influye en el fortalecimiento de la relación entre representantes legales, docentes y alumnos. Es realizada una muestra conformada por 112 estudiantes de diferentes instituciones educativas, y a partir de la utilización de cuestionarios con preguntas de selección múltiple y observación directa los datos son interpretados y analizados. La mayoría de los estudiantes encuestados manifestaron que los docentes aplican la

disciplina positiva dentro del aula, permitiéndoles ser guiados y apoyados en su desarrollo y no controlados o castigados, el 91% indicaron que el implementar la disciplina positiva en los procesos áulicos mejorará las destrezas sociales ya que se les permite interactuar y mejora la comunicación verbal y no verbal. El implementar las habilidades sociales dentro del aula les ayudó a mejorar la capacidad de expresar ideas, pensamientos y sentimientos de manera clara y concisa, como también escuchar y comprender ideas, pensamientos y sentimientos de sus pares.

Los autores concluyen expresando que la disciplina positiva no es la solución única para todos los desafíos en el aula, ya que muchos estudiantes pueden necesitar intervenciones específicas para abordar problemas de comportamiento o aprendizaje. Sin embargo, al crear un ambiente de aprendizaje efectivo, cálido, seguro y positivo se consolida esta disciplina cómo una herramienta valiosa para mejorar el rendimiento académico y fomentar el éxito en la vida.

De igual manera, es publicado un artículo en la revista “Padres y Maestros” por Carolina Huerta (Madrid, 2023): “Disciplina Positiva en centro educativos: educar para la vida”. Es un artículo de investigación didáctico, con texto diseñado, presenta material de multimedia, colorido, y estrategias psicopedagógicas que ayudan a comprender la Disciplina Positiva.

En primer instancia, Huerta enumera posibles dificultades que se pueden presentar en un centro educativo, alumnos con dificultades cognitivas, de desarrollo, socio familiares, o que no saben regular sus emociones, cómo también docentes desbordados, estresados, desilusionados, sin recursos para gestionar sus emociones y ayudar a los alumnos, o sin recursos de comunicación para generar aprendizaje positivo. En base a esta problemáticas se apuesta a la aplicación de la disciplina positiva, y otorgando tal estilo educativo, se toma como referencia las siete percepciones (creencias) y

habilidades significativas de Jane Nelsen, Lynn Lott y H. Stephen Glenn que ayudan a los niños a ser exitosos en la escuela y en la vida.

El artículo incluye información y herramientas fundamentales para iniciar el cambio y educar con disciplina positiva, reconociendo cuales son las claves para que funcione tal modelo e incluye actividades estilo manual para el inicio del trabajo de habilidades esenciales con los alumnos.

Desde otra perspectiva, se incluyó dos investigaciones que exploran la disciplina positiva a partir de un enfoque pedagógico, proporcionando una visión sobre el rol de los educadores.

La disciplina positiva es un concepto que se entiende de diferentes maneras, y ha sido objeto de varios estudios. Gabriela Depaz, Catherine Perez, y Noelia Covarrubias son protagonistas de la monografía titulada “La disciplina positiva y el clima positivo en el aula” (Lima, 2024). Esta investigación es fundamentada a partir de las prácticas de los docentes en cuestiones como, el tono de voz, promoción a la participación, forma de dirigirse, presencia de motivación, entre otros. Estos aspectos mencionados, afectan en el desarrollo de un clima positivo y su uso correcto logra favorecer una convivencia sana y desarrollo integral en los niños, influyendo en resultados académicos, socialización, y construcción de una actitud positiva en el aprendizaje. Es decir, la calidad de la interacción entre los docentes y estudiantes, genera un impacto significativo en la experiencia educativa y un ambiente en donde se fomenta por esencia la disciplina positiva.

Bajo esta dimensión, las autoras analizan esta corriente y su implementación en el aula, comprendiendo la importancia del clima positivo y cómo fomentar un sistema de valores en la práctica cotidiana, no solo en la relación entre el maestro y estudiantes, sino también entre los estudiantes.

En el escrito se comparte una serie de principios y criterios para una disciplina positiva en el aula, están basados en la dignidad, respeto, conexión, comunicación, pertenencia, toma de decisiones, sentido de comunidad, autonomía y empatía. Se plantea el respeto mutuo y la colaboración, para que los niños aprendan a convivir democráticamente, tengan una buena percepción de sus capacidades, poder en influencia sobre la vida, relaciones interpersonales de calidad, así como capacidad de comprender sus emociones y utilizar esa comprensión en el desarrollo de autodisciplina y autocontrol.

Los docentes actúan en marco a este enfoque al fomentar un ambiente de respeto y aliento en donde se cultive la amabilidad y firmeza simultáneamente, generan un sentido de pertenencia en el grupo, motivan el uso del poder personal en cada alumno ayudándoles a describir sus capacidades, y enseñan habilidades que contribuyan de manera significativa

Asimismo en Lima-Perú, una investigación de diseño cuantitativa-descriptiva, realizada por Rocio Jimena Arana Travezaño (2024), logra identificar el nivel de disciplina positiva que aplicaban las profesoras de educación inicial en Lima Metropolitana. Travezaño realiza una muestra conformada por 60 profesoras a partir del desarrollo de un cuestionario de escala Likert, dentro de los datos obtenidos, los más relevantes son: más del 60% de profesoras aplican los criterios de la disciplina en las dimensiones de respeto y aliento, pertenencia, efectividad a largo plazo y habilidades sociales, fomentando la comunicación y empatía en las interacciones, el trabajo en equipo, la integración y la asignación de responsabilidades, por otra parte, el 63,3% evita las sanciones punitivo, castigos y gritos, opta por el diálogo con sus estudiando y reflexión en búsqueda de soluciones a largo plazo.

Travezaño nos permite reflexionar sobre el rol importante de los educadores, y la importancia de capacitar a los docentes acerca de la Disciplina Positiva, de manera que puedan implementarla en el quehacer diario, dado que; esta metodología sustenta la

amabilidad, firmeza, ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades socioemocionales/ manejar sus emociones, y ayuda a la convivencia escolar.

A partir del presente año se captó un crecimiento significativo en la producción académica sobre la disciplina positiva. Se exploraron tres estudios recientes publicados en distintos contextos internacionales, los cuales, desde diversas perspectivas, aportan hallazgos valiosos sobre su aplicación y efectividad en distintos entornos.

En Ecuador, la Revista Científico-Académica Multidisciplinaria (Vol.10, nro 2) publicó un artículo de investigación elaborado por Melania N. Peralta Escobar, Janeth M. Cayambe Gordillo, Mariana C. Torres Sánchez, y Diana P. Ojeda Azuero (2025), quienes participaron en la búsqueda de hallazgos que evidencian cómo se contribuye el aprendizaje significativo a partir de la práctica de la disciplina positiva. La investigación llevada a cabo titulada “El Impacto de la Disciplina Positiva en el aula de educación básica y secundaria: Un Enfoque Transformador” y aporta un análisis de la influencia de esta práctica, observando cómo influye a nivel socioemocional en los estudiantes.

Es realizada una recopilación, exploración y síntesis de estudios previos publicados, y bajo esta metodología se observa los efectos en la conducta y aprendizaje de los estudiantes. La investigación es orientada bajo una metodología de carácter documental y enfoque bibliográfico, en donde se recopila información proveniente de diversas fuentes como base a la construcción del estudio, se emplea el uso de libros, manuales académicos, tesis, trabajos de investigación, estudios de casos, reportes educativos, revistas y artículos académicos, entre otros materiales.

Sobre la base de tal revisión bibliográfica, se demuestra lo eficaz y transformadora que resulta ser la disciplina positiva aplicada. Es analizada a partir de cuatro áreas: mejora del clima escolar y reducción de conductas disruptivas, desarrollo de habilidades

socioemocionales, comparación con enfoques disciplinarios tradicionales y desafíos-estrategias para su implementación.

Las autoras han documentado, dentro de los efectos más relevantes de la disciplina positiva, la promoción de relaciones basadas en el respeto, empatía y comunicación efectiva. A consecuencia, repercute eficazmente el clima escolar y la convivencia, reduciendo incidentes, violencia escolar, bullying o conflictos entre los estudiantes.

Se enfatiza sobre la importancia de la prevención en lugar de la reacción, en lugar de castigar con sanciones ante una mala conducta identificada por un comportamiento inapropiado, se trabaja con el estudiante para que desarrolle estrategias de regulación emocional y resolución de problemas. Lograr esta autorregulación impacta en el desarrollo personal de los estudiantes y evita reacciones impulsivas.

El artículo realiza énfasis en las habilidades de comunicación, fomentando el uso de un lenguaje respetuoso y asertivo, así como en la empatía en la resolución de los conflictos dado que, la disciplina positiva enseña a los estudiantes a ponerse en el lugar del otro buscando soluciones constructivas ante la presencia de un desacuerdo.

De igual forma, se analizaron los principios y beneficios de la disciplina positiva reflexionando sobre sus desafíos y limitaciones en la formación de los niños, a través de una revisión crítica de estudios existentes realizada por un artículo de la revista Científica Multidisciplinar de México. Aracelly Vinueza, Alexandra Cuenca, Cristina Castro, Viviana Ramos, Agustín Aguirre, y William Cardenas (2025) realizan una investigación titulada "Disciplina Positiva como Estrategia para la Formación del Carácter de la Infancia: Una revisión crítica." Los autores proporcionan una comprensión más profunda de cómo este enfoque contribuye al desarrollo de habilidades emocionales, sociales y éticas en los niños bajo un panorama equilibrado de la disciplina positiva como estrategia educativa.

A partir de un enfoque en donde no solo se aborda la gestión del comportamiento, sino que también promueve al crecimiento emocional y moral en la formación del

carácter y desarrollo integral del niño, se describe en este artículo la fundamentación teórica de tal disciplina, bajo la integración de teorías psicológicas del desarrollo, teorías de la educación emocional y principios éticos. Realizan una estratégica y exhaustiva búsqueda de información en diversas bases de datos académicas, con el objetivo de extraer los datos y categorizarlos a partir de una síntesis cualitativa con los resultados obtenidos. Mediante la Tabla Ilustrativa se logra identificar patrones comunes en los hallazgos de estudios revisados, ofreciendo una visión integral sobre la efectividad y los desafíos de la disciplina positiva en la formación del carácter infantil.

Un aporte central de los autores a partir de su revisión fue observar cómo el paradigma educativo rompe con las prácticas autoritarias y punitivas tradicionalmente utilizadas en hogares y escuelas a partir de esta estrategia que promueve el respeto mutuo, empatía y comprensión del comportamiento. Este enfoque alineado con las corrientes educativas contemporáneas priorizan el bienestar emocional, donde en lugar de reprimir conductas empleando el castigo, se atienden las causas, y se busca formar, guiar y desarrollar habilidades sociales y emocionales duraderas.

En la última instancia del artículo se enumeran ciertos desafíos y limitaciones que impiden sostener prácticas educativas respetuosas, cómo por ejemplo la falta de formación específica en muchos educadores y cuidadores, o los contextos de pobreza extrema, violencia estructural o escasa presencia institucional, impiden un sistema de apoyo sólido. También se presenta como desafío la resistencia cultural, cuando los adultos reproducen los estilos de crianza que ellos mismos recibieron. Por ello el cambio hacia una educación basada en la disciplina positiva requiere una mirada gradual, contextualizada, y acompañada por estrategias de sensibilización social.

Desde un contexto psicopedagógico venezolano, Gregoria Puerta (2025) refiere en su investigación, los fundamentos epistemológicos que sustenta la disciplina positiva y sus principios considerando las características socioculturales de su país. Puerta habla de

disciplina positiva en referencia a una manera innovadora de gestar los procesos formativos y buscar la vía armónica para enseñar, observando los escenarios formativos venezolanos y su herencia cultural, representada por patrones de formación en donde se moldea la conducta para hacer/ceder bajo el poderío de uno sobre otros, los cuales eran aceptados por la mayoría; iniciando en el entorno intrafamiliar específicamente en la relación de padres e hijos.

La autora resalta la importancia de la formación permanente de la temática. Los equipos multidisciplinarios, entre ellos psicopedagogos, orientadores y psicólogos se encuentran comprometidos a identificar las teorías de la disciplina positiva, socializar sus beneficios e implementarla en un mundo cambiante y globalizado. En consecuencia, ejercer esta parentalidad positiva en los niños y adolescentes, va a contribuir a una convivencia valiosa, creando vínculos familiares fuertes y seguros, Gregoria utiliza el término “ganar-ganar” debido a que a partir de este modelo, tanto los padres como hijos disfrutan la infancia, se disminuyen las peleas, luchas de poder, rabietas o castigos, se favorece al aprendizaje significativo en hábitos, convivencia, y desempeño académico. Partiendo desde esta realidad y postura, es un gran apoyo en todos los escenarios formativos (desde el hogar, hasta la escuela) y brinda un ambiente de seguridad y libertad con conducta modeladora, creando múltiples posibilidades efectivas en el pleno desarrollo personal, pedagógico y social de los niños y jóvenes.

Marco Teórico

A continuación, en el siguiente apartado se abordó una revisión bibliográfica y análisis de conceptos claves que promueven información fundamental para la interpretación de los resultados de la presente investigación. Se reflexionó sobre la educación y el proceso de enseñanza y aprendizaje, aprendizaje significativo, disciplina, disciplina escolar, disciplina positiva y sus principios, y en contraste la disciplina tradicional, desarrollo socioemocional, y el rol e importancia de la escuela/educadores en el desarrollo integral del niño, rol del psicopedagogo.

Educación

Para la perspectiva de León (2007), la educación es más que sólo la transmisión de conocimientos; es un proceso estrechamente vinculado con la subjetividad, las relaciones interpersonales y el contexto social. Este proceso es tanto humano como cultural: implica la adaptación del individuo a su cultura y la imposición de valores, o sea, una interacción entre el individuo y su ambiente. En este sentido, educar implica impactar en la historia del otro, participar de manera simbólica en el proceso de formación como individuo, mediante el vínculo, deseo, y el entorno determinado.

León señala que:

La educación presupone una visión del mundo y de la vida, una concepción de la mente, del conocimiento y de una forma de pensar; una concepción de futuro y una manera de satisfacer las necesidades humanas. Necesidad de vivir y estar seguro, de pertenecer, de conocerse y de crear y producir. Todas las herramientas, para entender el mundo, vivir, pertenecer, descubrirse y

crear, las proporciona la cultura. Para asegurarse además, a sí misma y a todos, los que en ella y con ella viven, que serán parecidos y distintos. Pero en el hombre hay un espíritu que lo aviva y lo inspira a entenderse y a volverse sobre sí mismo, sobre su lenguaje y sobre su mente; sobre sus propios pensamientos. La educación universaliza, pero también individualiza. (León, 2007 pág.598)

Otra postura analítica de Jaques Delors (2013) afirma que la educación a lo largo de la vida se sostiene en cuatro aspectos:

1) Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

2) Aprender a hacer a fin de adquirir no sólo una calificación profesional, más generalmente una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo.

3) Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

4) Aprender a ser que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condición de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal (Delors,2013, pág.110)

Enseñanza

A partir de las ideas de Gregory (2006) la enseñanza es un proceso en donde se emplean poderes definidos, generando así, también resultados definidos. Desde esta perspectiva, enseñar implica comunicar experiencias. Este proceso se organiza en torno a siete leyes fundamentales orientadas en la relación entre el docente, el estudiante, y el contenido.

Los elementos propuestos son dos factores personales: un maestro y un alumno, dos factores mentales: un idioma común, y una lección, verdad o arte que es comunicada, y tres actos fundamentales: el del maestro, el del alumno, y un proceso final que afirma y aprueba el proceso de la enseñanza.

Desde la mira de Gregory, enseñar implica generar un proceso reflexivo en el que el docente guía activamente a los alumnos a construir sentido y comprensión sobre lo aprendido. Esta tarea requiere que el educador domine el contenido, utilice un lenguaje accesible y conozca los conocimientos previos del estudiante, estableciendo conexiones que lo permitan avanzar hacia lo nuevo, mientras que el alumno de forma activa elabora sus propias ideas para aplicarlas a distintos contextos. Por lo tanto, en este marco se sostiene la interacción y participación de ambas partes.

Shulman (1991) desglosa una representación diversa sobre la enseñanza, adjuntando temas, programas y hallazgos vinculados en su investigación sobre el concepto.

Principalmente, en su análisis incluye la participación de dos actores fundamentales:

La enseñanza está concebida como una actividad que implica el tratado conjunto de profesores y estudiantes. El trabajo implica el ejercicio tanto del pensamiento como de la acción por parte de todos los participantes. Además, los enseñantes aprenden y los alumnos enseñan. (Shulman, 1991, pág 10)

La autora, a partir del hecho de tratar de comprender lo que ocurre cuando se produce el “servicio de enseñar algo” en el aula y las escuelas sustenta:

Las actividades de la enseñanza pueden tener lugar dentro de una serie de contextos, «entornos» que definen en parte el medio en el cual se produce la enseñanza: individual, de grupo, la clase, la escuela, la comunidad. Dentro de cada uno de estos niveles colocados uno dentro de otro se producen las dos clases de transacciones que comprende la vida en el aula. Se llevan a cabo dos clases de actuaciones, se negocian dos tipos de currículum. Una de las actuaciones se da en el aspecto organizativo, de interacción, social y de desarrollo de la vida en el aula, llamado a veces el currículum oculto, aunque su visibilidad ha mejorado sensiblemente a medida que se va estudiando. La otra forma de transmisión tiene lugar mediante las tareas académicas, la asignación escolar, el contenido del aula y el currículum explícito. (Shulman, 1991, pág 10)

Aprendizaje

Ormrod (2005) define al aprendizaje como el medio por el cual, no solo se adquieren habilidades y conocimientos, sino también valores, actitudes y reacciones emocionales. Ante la pregunta ¿qué significa exactamente el término aprendizaje? el autor expresa:

Los psicólogos definen y conciben el aprendizaje de manera diferente. A continuación se ofrecen dos definiciones que reflejan dos perspectivas comunes pero bastante diferentes de lo que es el aprendizaje: 1) El aprendizaje es un cambio relativamente permanente en la conducta como resultado de la experiencia. 2) El aprendizaje es un cambio relativamente

permanente en las asociaciones o representaciones mentales como resultado de la experiencia. (Ormrod, 2005, pág 5)

En ambos enfoques se concibe el aprendizaje como un cambio relativamente permanente que perdura durante cierto tiempo, atribuyendo un cambio a la experiencia. La primera definición hace referencia a un cambio en la conducta observable (teoría conductista), mientras que la segunda definición se centra en el cambio de las representaciones o asociaciones mentales, un cambio interno no observable (teoría cognitivista).

A partir de esta postura, Ormrod explica que sea cual sea la orientación teórica, el aprendizaje ocurre, por ejemplo, cuando se observa la realización de una conducta completamente nueva, cambia la frecuencia de una conducta ya existente o cambiando su velocidad, al modificar la complejidad de una conducta existente, o respondiendo de manera diferente ante determinado estímulo.

Carlos Leiva (2005) también define el concepto de aprendizaje a partir del conductismo y cognitvismo:

Aprender comprende la adquisición y modificación de conocimientos, creencias, conductas, habilidades, estrategias y actitudes. Exige capacidades lingüísticas, cognoscitivas, motoras y sociales, y adopta muchas formas. En un nivel simple, el niño aprende a sumar dos más dos, a reconocer la p en la palabra papá, jugar en paz con los otros niños y a atarse los cordones de los zapatos. En otra situación más compleja, los estudiantes aprenden a solucionar extensos problemas de divisiones, redactar trabajos de fin de curso, montar en bicicleta y cooperar con los proyectos colectivos (Leiva, 2005, pág.66)

El cambio conductual o cambio en la capacidad de comportarse es cuando alguien se vuelve capaz de hacer algo distinto de lo que hacía antes. Aprender requiere el desarrollo de nuevas acciones o la modificación de las presentes. El aprendizaje es inferencial; es decir, no lo observamos directamente, sino el producto o comportamiento. Observamos el aprendizaje en las expresiones verbales, los escritos y la conducta de la gente. (Leiva, 2005,pág. 67)

Proceso Enseñanza-Aprendizaje

Sanchez (2003) indica que a partir de la transmisión de información mediante la comunicación se cumple el propósito esencial de enseñar; dejando huella en el individuo. Este reflejo de la realidad objetiva le permitirá enfrentarse a situaciones nuevas desde una actitud creadora adaptativa y de apropiación. Como consecuencia, se producen cambios cognitivos en el individuo para dominar sus conocimientos y formar nuevas habilidades.

El proceso de aprendizaje se manifiesta al adquirir un nuevo conocimiento, habilidad o capacidad. En lugar de una simple huella momentánea, el aprendizaje implica una contribución y transformación que perdura en el tiempo:

La enseñanza existe para el aprendizaje; sin ella, este no se alcanza en la medida y cualidad requeridas; mediante ella, el aprendizaje estimula. Así, estos dos aspectos, integrantes de un mismo proceso, de enseñanza-aprendizaje, conservan, cada uno por separado sus particularidades y peculiaridades, al tiempo que conforman una unidad entre la función orientadora del maestro o profesor y la actividad del educando. (Sanchez, 2003, párr.9)

Por otro lado, María Beatriz Escobar Medina (2015) revisa el proceso de enseñanza y aprendizaje a partir de la interacción y el vínculo alumno-docente. Señalando que tanto la interactividad como interacción en el aula determina el tipo de acciones y relaciones de cada actor educativo.

No se puede omitir que el proceso de enseñanza-aprendizaje es medular porque provoca cambios en los individuos, al tratarse de “un proceso estrechamente vinculado con la actividad del ser humano, un proceso que condiciona sus posibilidades y actitudes para conocer, comprender y transformar la realidad de su entorno” (Rizo García 2007, citado por Medina, 2015, pág.4)

Aprendizaje Significativo

En primer lugar, Ausubel (1983) plantea que el aprendizaje del alumno está condicionado por su estructura cognitiva, aquellos conjuntos de conceptos, e ideas que el individuo posee en un determinado campo de conocimiento. Una de las condiciones que marca el autor relevante, es la predisposición de aprender del alumno, es decir, debe existir intencionalidad. A partir de esta concepción elabora su Teoría sobre el Aprendizaje Significativo.

Moreira (2019) retoma la teoría de Ausubel (1983) y define al aprendizaje significativo como aquel aprendizaje con significado, comprensión y con capacidad de transferencia. Ocurre cuando hay una interacción cognitiva entre los conocimientos nuevos y los previos, sin embargo, para que tal interacción sea efectiva, el nuevo contenido debe relacionarse de forma arbitraria y sustancial (no de manera lineal o memorística) con lo que el alumno conoce previamente:

“Aprendizaje significativo es la adquisición de nuevos conocimientos con significado, comprensión, criticidad y posibilidades de usar esos conocimientos en explicaciones,

argumentaciones y solución de situaciones problema, incluso nuevas situaciones”.
(Moreira, 2019, pág. 2).

Disciplina

A partir del estudio de la disciplina, Urizar (2018) realiza un análisis foucaultiano en su investigación, a partir de la relación, cuerpo, disciplina y poder se extrae la idea que;

El objetivo del disciplinamiento, además de gestionar las potencialidades de un Cuerpo y de mantener una jerarquización de poder, es realizar una conexión o vínculo en las acciones mismas de un sujeto, es decir, que el cuerpo de un sujeto se adecue a las de una estructura rígida que con el paso del tiempo hace de sujeto obediente a las órdenes que se le entregan y útil en su quehacer: obediencia y utilidad se co-pertenecen en la medida que el sujeto se vuelve disciplinado y se homogeneiza a las condiciones que el poder lo requiera. Es decir, es una técnica "centrada en el cuerpo, produce efectos individualizadores, manipula el cuerpo como foco de fuerzas que hay que hacer útiles y dóciles a la vez" (Foucault, 2006, p. 225 citado por Urizar, pág. 106).

Por su parte, García Correa, A. y García Martínez, V. (2009) desarrollan la noción de disciplina en los vínculos familiares, desde una postura positiva y no como algo punitivo.

A partir de lo que compete a la idea de disciplina expresan lo siguiente:

La palabra disciplina no es del agrado de muchos padres, profesores, psicólogos, pedagogos y sociólogos porque sugiere un contenido dictador e idea de rigidez y dominio. Nosotros aquí nos referimos simplemente al proceso de ordenar, dirigir y organizar de forma armónica y eficaz, y de

ofrecer oportunidades adecuadas para el desarrollo de las aptitudes de cada hijo, en la que los padres puedan cumplir su misión especial de facilitar la labor de aprendizaje, y los hijos asimilar de buen agrado las técnicas de autocontrol y orientación de sus propias conductas (Correa & Martínez, 2009, pág. 474)

Disciplina Escolar

En función de lo planteado por Correa (2008) la disciplina escolar es un componente importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje porque les ayuda a los estudiantes a convivir juntos, y ser miembros de una sociedad dentro del contexto educativo; en este ámbito, significa un acuerdo, un orden y pactos/reglas de convivencia. El autor señala que en el aula la disciplina se elige como recurso para determinados fines, por ejemplo, la socialización entre los alumnos, autonomía, rendimiento, autocontrol, entre otros. A partir de esta corrección de conductas inadecuadas se busca proyectar estrategias para desarrollar y controlar las conductas deseadas o esperadas. La postura de Correa, entiende a la disciplina partiendo del ofrecimiento de oportunidades adecuadas para el desarrollo de las aptitudes de los alumnos: facilitar el aprendizaje utilizando técnicas de control y orientación. Tal concepto recae sobre el profesor; es una de su principal función gestionar el clima y orden en el aula.

Emmer plantea (1987, citado por Correa, 2008) que el control de clase y la disciplina son factores determinantes para una enseñanza eficaz. Ambos conceptos, estrechamente relacionados, contribuyen a establecer condiciones óptimas para el aprendizaje. La disciplina escolar puede definirse como un conjunto de estrategias o actividades mediante las cuales los docentes guían y orientan al alumnado, con el fin de que logren sus objetivos tanto en el ámbito académico como en su formación personal y social.

Por otro lado, Concepción Gotzens (2006) explora históricamente la disciplina escolar, al principio era considerada como “un remedio”, había que utilizarla cuando surgen problemas de comportamientos en el aula. Posteriormente, hace un par de décadas, se habla de la disciplina de manera preventiva, al formar y garantizar condiciones adecuadas de un correcto funcionamiento del aula. Como sustenta el autor:

La disciplina escolar se refiere al “aquí y ahora”; en cierta medida, es la más ardiente defensa de los derechos de los alumnos: crear y mantener las condiciones cotidianas para el pleno disfrute de su derecho a ser educados. Esto no implica en modo alguno distanciarse de los principios educativos vigentes, pero sí otorgar una mayor flexibilidad a la toma de decisiones del docente así como a sus intervenciones, siempre dentro del más escrupuloso respeto a la dignidad personal y social de los alumnos.(Goznes, 2006, pág. 182)

Disciplina Positiva

Galvéz (2016) describe los orígenes de la Disciplina Positiva, modelo educativo inspirado en la obra del psiquiatra infantil Alfred Adler y Rudolf Dreikurs. Fue implementada y comenzó a desarrollarse a partir del término “educación democrática”, lo cual generó un cambio conceptual importante: la educación dejó de ser entendida como una relación jerárquica de autoridad de los adultos sobre niños y jóvenes. A partir de este entonces, el respeto mutuo comienza a ser un medio y objetivo educativo central.

Con Jane Nelsen (1980) se ha sistematizado y comprobado estas ventajas al educar. El autor describe las bases de este enfoque, en donde a partir de la comunicación,

entendimiento y colaboración el niño logra aprender competencias básicas. Se produce así, una acción colaborativa.

Según Nelsen (citada por Galvéz, 2006) la Disciplina Positiva se basa, a partir de lo expuesto en su libro *Cómo educar con firmeza y cariño*, en cinco criterios fundamentales:

- 1) Amabilidad y firmeza al mismo tiempo (es respetuosa y motivadora).
- 2) Ayuda a los niños a sentirse importantes, tenidos en cuenta (conexión).
- 3) Es eficaz a largo plazo (el castigo funciona a corto plazo, y tiene efectos negativos a largo plazo).
- 4) Enseña valiosas habilidades y competencias para la vida (respeto, habilidad para resolver problemas, participación, desarrollo de empatía, colaboración, responsabilidad).
- 5) Ayuda a que los niños desarrollen sus capacidades y sean conscientes de ellas.

Colomeischi (2016) aborda las estrategias de la disciplina positiva, describiendo tal modelo como un enfoque alentador que transforma los desafíos cotidianos –incluidas las conductas problemáticas– en oportunidades de enseñanza:

En lugar de depender del castigo para motivar a los niños a mejorar, la Disciplina positiva enfatiza la necesidad de amabilidad y firmeza al mismo tiempo: los adultos modelan la firmeza al respetarse a sí mismos y las necesidades de la situación y amabilidad al respetar las necesidades del niño y de ellos mismos. La Disciplina positiva enfatiza que los errores se consideran oportunidades de aprendizaje y que aprendamos mejor en el contexto de una relación de cuidado donde se hace esfuerzo para conectar antes de la corrección. (Colomeischi, 2016, pág. 120)

Por su parte, Reséndiz y Hernández (2024) han evaluado la efectividad de la Disciplina Positiva en relación con la adquisición de habilidades socioemocionales. En su

investigación, retoman este enfoque como una filosofía de crianza y de construcción de vínculos que combina la amabilidad con la firmeza, tal como fue planteado por Lott y Nelsen (2020). Asimismo, destacan que la Disciplina Positiva promueve en niños y adultos el desarrollo de sentimientos de pertenencia y significado, con el objetivo de generar efectos duraderos en el comportamiento. Este modelo busca enseñar habilidades socioemocionales sin recurrir a recompensas, castigos, culpabilización o vergüenza.

A partir de las ideas de Diana Jiménez (2024), la disciplina positiva promueve una crianza basada en el acompañamiento respetuoso y el ejemplo, dejando de lado prácticas punitivas. Este enfoque favorece un desarrollo emocional saludable en la infancia, ya que establece límites de manera clara, firme y empática, sin recurrir al autoritarismo. Además, fomenta la autonomía y la responsabilidad de los niños, respetando su propio ritmo y evitando imponer expectativas adultas.

Helena Ochando (2024) realiza sus aportes sobre el enfoque, detallando la importancia de los padres como guía y ejemplo de los niños, considerando que en la primera infancia es cuando los niños comienzan a entender las reglas y restricciones. De esta manera, a partir del uso de la disciplina positiva se logran determinar límites claros y razonables de manera consciente y respetuosa, desarrollando en los niños seguridad emocional, que suman responsabilidad de sus actos, autodisciplina, y habilidades que condicionan su éxito educativo y social;

Los adultos que practican la disciplina positiva actúan como modelos de comportamiento positivo y respetuoso. Los niños imitan y aprenden de los comportamientos de los adultos significativos en sus vidas. Al observar cómo los adultos manejan situaciones difíciles con calma,

respeto y empatía, los niños internalizan estos comportamientos y los aplican a sí mismos, porque el ejemplo es uno de los mejores aprendizajes. (Ochando, 2024, pág. 7)

Principios de la Disciplina Positiva

Según Nelsen (2007, citado por Gorritxo Muñoz, Ahinara, 2017) la Disciplina Positiva se nutre y fundamenta a partir de los siguientes aspectos:

- ❖ **Conexión emocional con el alumno:** Consiste en comprender, validar y acompañar emocionalmente al estudiante. No se trata solo de escuchar, sino de empatizar con lo que siente, demostrando que sus emociones son legítimas, aunque desde la mirada adulta parezcan menores.

- ❖ **Respeto por las necesidades individuales:** Reconoce que cada niño es único, con tiempos, procesos y formas de aprendizaje distintos. La disciplina positiva invita a acompañar a cada estudiante según su realidad, promoviendo un enfoque inclusivo y comprensivo.

- ❖ **Equilibrio entre amabilidad y firmeza:** Se establecen límites claros desde el respeto mutuo. La amabilidad crea un clima afectivo seguro, mientras que la firmeza garantiza la coherencia y la estructura necesarias para un desarrollo sano.

- ❖ **Fomento de la autonomía:** Implica permitir que los estudiantes tomen decisiones, enfrenten consecuencias naturales y aprendan del error como parte del proceso. La autonomía fortalece la confianza y la autoestima, y permite desarrollar habilidades para la vida.

❖ Resolución colaborativa de conflictos: Los alumnos son partícipes activos en la solución de problemas. Este enfoque fomenta la responsabilidad, el diálogo, la toma de decisiones y el sentido de pertenencia al grupo.

❖ Eliminación de métodos punitivos: Se rechazan prácticas autoritarias como gritos, amenazas o castigos, que afectan negativamente la relación educativa. En su lugar, se promueve el respeto, la guía constructiva y el desarrollo de la autorregulación.

❖ Comunicación positiva y orientadora: Se prioriza el uso de un lenguaje que indique lo que se espera del niño en lugar de centrarse en lo prohibido. Esto favorece una comprensión más clara y evita la saturación del “no”.

❖ Eliminación de etiquetas: Encerrar a un alumno en una definición (por ejemplo, “vago” o “rebelde”) condiciona su comportamiento y autoestima. La disciplina positiva propone ver al niño más allá de sus conductas, acompañando desde el potencial y no desde el juicio.

❖ Expresión emocional y afecto: Abrazos, palabras de aliento y gestos empáticos fortalecen el vínculo y favorecen el desarrollo socioemocional. Se alienta a que los niños expresen lo que sienten y se sientan seguros al hacerlo.

❖ Educación para la vida real: La enseñanza se orienta a que los niños desarrollen habilidades aplicables a contextos cotidianos, donde aprendan a convivir, resolver situaciones y reconocer que sus necesidades tienen el mismo valor que las de los adultos. La coherencia del adulto es fundamental para que el aprendizaje sea significativo.

Disciplina y Educación Tradicional

Jimenez (2024) argumenta que la educación tradicional ha dejado huellas negativas en nuestra sociedad, influyendo e impactando en la manera de relacionarnos con los demás y de enfrentar los desafíos de la vida. La autora plantea hacer “un cambio de mirada” estableciendo a la educación como una tarea de acompañamiento bonito basada en el respeto, reconocimiento de las necesidades y derechos de los niños.

López-Quiterio, Ramos-Olaguibel y Valdivia-Corona (2022) sostienen que los métodos disciplinarios tradicionales limitan el desarrollo de una ciudadanía crítica. Debido a que, las estrategias y formas utilizadas para aplicar la disciplina dentro del ámbito educativo tienden a construir culturas disciplinarias influenciadas por la ética del docente. Esta influencia repercute en la formación ética del alumnado, sin que necesariamente se promuevan conductas fundamentadas en el juicio moral, ni se alineen con los propósitos establecidos en los planes y programas educativos.

Los autores Meza,H., Eras, V., Meza, D., Simisterra, J.& Franco, J. (2024) realizan una comparación de la escuela tradicional y escuela nueva. Permitiendo comparar la evolución a partir de su revisión teoría se extrae las siguientes posturas:

La escuela tradicional, fundamentada en principios y prácticas pedagógicas arraigadas en la historia de la educación, se caracteriza por un modelo más estructurado y jerárquico, donde el maestro tiene un rol predominante como transmisor de conocimientos y autoridad en el aula. Este enfoque se basa en la memorización, la repetición y la evaluación sumativa como principales herramientas de enseñanza y aprendizaje. Los estudiantes suelen ser receptores pasivos de información, con un énfasis en la disciplina y el respeto a la autoridad (Narvárez ,2006, citado en Meza,et al.,2024, p. 840)

Escuela Tradicional: Se basa en una filosofía educativa más centrada en el maestro, donde el aprendizaje se transmite de manera vertical y autoritaria. El maestro es la autoridad principal en el aula y el estudiante es principalmente un receptor pasivo de conocimiento.

(Acosta, 2005, citado por Meza, et al., 2024, p 843)

Desarrollo Socio-Emocional

Al definir las habilidades socioemocionales Cruzata, Paredes y Reyes (2023) se enfatizan en la primera infancia, sosteniendo la visión de Casel (2019):

Es un proceso mediante el cual las personas adquieren y aplican conocimientos, habilidades y actitudes para desarrollar identidades saludables, manejar las emociones y lograr metas personales y colectivas, sentir y mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones de apoyo, y hacer decisiones responsables y afectuosas (Casel, 2019, citado por Cruzata et al. 2023, pág.90)

Asimismo, Olhaberry y Sieverson (2022), definen el concepto partiendo del desarrollo socioemocional temprano en los niños. Regular correctamente las conductas, emociones e interactuar positivamente desde temprana edad es clave para crear vínculos saludables y el bienestar, de esta manera estarán preparados para resolver problemas y lidiar con la realidad, adaptándose a situaciones externas. A lo largo del ciclo vital es relevante considerar las interacciones que se producen

Dado que el desarrollo socioemocional ocurre habitualmente en contextos multipersonales, la co-regulación de los niños/as no ocurre solamente a partir de la respuesta sensible y la disponibilidad de un cuidador, sino que depende

también de la forma en que ese cuidador se coordina y se apoya con un segundo cuidador con quien comparte la crianza y los cuidados del niño/a. En el escenario triádico tanto el niño/a como los cuidadores pueden experimentar distintos roles que no se despliegan en el intercambio diádico, en que ambos participantes son activos. Las interacciones triádicas permiten roles pasivos y activos en los participantes los que pueden alternar durante el intercambio. Desde un rol activo pueden realizar comunicaciones verbales o físicas explícitas y desde un rol pasivo pueden participar observando la interacción entre dos de los miembros de la triada. Los roles pasivos pueden activar sentimientos en torno a la exclusión, tanto en el niño/a como en los adultos, y permitir observar otras formas de intercambio modeladas por los demás participantes. Los roles activos permiten experimentar intercambios diádicos y triádicos, identificar diferencias y desarrollar momentos de intersubjetividad triádica, en que se comparte atención, afecto y un objetivo común. Estas experiencias permiten el desarrollo de habilidades interpersonales de mayor complejidad y favorecen el conocimiento de distintas perspectivas en el intercambio (Olhaberrya & Sieversonb, 2022, pág 362)

Por otra instancia, Cobeña y Palacios (2022) detallan la influencia de las emociones, considerando relevante que tanto los docentes como las familias deben proporcionar a los niños en su primera infancia experiencias significativas, en donde se permita y exista el reconocimiento de sus propias emociones. A partir de lo establecido por el Ministerio de Educación del Ecuador (2020), las autoras consideran cinco habilidades para la vida centradas en las destrezas emocionales:

- ❖ Empatía: ayuda a aceptar a las personas diferentes a nosotros, a mejorar las interacciones sociales y fomentar comportamientos solidarios con las personas del entorno.

- ❖ Autoconocimiento: es la habilidad de conocer nuestros propios pensamientos, reacciones, sentimientos, qué nos gusta o disgusta.
- ❖ Manejo de emociones: es la habilidad de reconocer las propias emociones y sentimientos y saber cómo influyen en el comportamiento, aprendiendo a manejar las emociones.
- ❖ Resolución de conflictos: habilidad para buscar la solución más adecuada a un problema/conflicto, identificando en ello oportunidades de cambio y crecimiento personal y social.
- ❖ Toma de decisiones: la toma de decisiones es el proceso mediante el cual se realiza una elección entre las alternativas o formas para resolver diferentes situaciones de la vida. (Cobeña y Palacios, 2022, pág.344)

Rol e Importancia de los Educadores en el Desarrollo Emocional- Integral

Salguero (2011) plantea que para favorecer y fomentar el desarrollo de la inteligencia emocional en los niños dentro de entorno escolar, es indispensable que los propios docentes también trabajen esta capacidad en sí mismos, es decir, los maestros actúan como modelo emocional en el aula: su actitud, habilidad para autorregularse, ambiente afectivo. De esta manera, su rol va más allá de enseñar contenido, al actuar como guías en el desarrollo emocional de los niños y brindando experiencias que los ayuden a sentirse seguros, valorados y capaces de gestionar sus propias emociones. Este interés por el estado emocional de los alumnos debe ocurrir a lo largo de todo el proceso educativo, no solo en determinados periodos, como por ejemplo durante la adaptación.

Los maestros somos modelo de inteligencia emocional para el alumnado, de ahí la necesidad de vigilar y regular el tono afectivo que rodea su comunicación con los alumnos/as. Debemos ser mediadores de las habilidades emocionales de los niños/as, programar y presentar al niño/as aquellos estímulos que modifiquen su trayectoria

emocional, le hagan sentirse bien consigo mismos y capaz de regular sus propias reacciones emocionales. (Salguero, 2011, pág. 180)

También, Salguero enumera diversos elementos que los docentes deberían tener en cuenta; como llevar a cabo una estimulación afectiva de los sentimientos positivos, y de las emociones negativas, crear ambientes y dinámicas de trabajo en grupo que desarrollen y estimulen las capacidades socioemocionales y solución de conflictos interpersonales y se deben atender la empatía; mostrando a los alumnos a prestar atención, saber escuchar, y comprender distintos puntos de vistas.

De igual manera, Madrid, S., Sauza, A., Vargas, Y., & Vieta, K (2024), a partir de su investigación en el ámbito preescolar, sostienen que los docentes exitosos no solo deben tener conocimientos teóricos, sino también saber aplicar en la práctica diaria en el aula la comprensión profunda. Creando así, un entorno educativo dinámico y motivador que facilite los aprendizajes significativos: administrar el aula de manera eficiente ajustándose a las particularidades de cada niño conociendo las necesidades individuales.

Para construir bases sólidas y potenciar los aprendizajes, Anton y Montos (2024) consideran importante determinadas condiciones, que deben ser consideradas para un efectivo desarrollo infantil. En consecuencia, indican que las competencias de los docentes creativas y asertivas cumplen un rol fundamental en el aula:

La creatividad del maestro es fundamental para diseñar y adaptar cada área de aprendizaje, estimulando la curiosidad de los niños y fomentando el desarrollo integral de habilidades como los sentidos, la cognición y la motricidad, así como una atención individualizada (Sánchez & Morales, 2017, citado por Antón & Montes, 2024, pág 223)

Como lo expone Katz (2000, citado por Pascual Ochando, 2024), una implementación eficaz de la disciplina positiva requiere que los educadores asuman un enfoque proactivo, basado en la anticipación de conflictos, el establecimiento de expectativas claras y el fomento de la participación estudiantil en el proceso educativo. Esta perspectiva subraya la importancia de la retroalimentación constante y de estrategias de resolución de problemas que fortalezcan el respeto mutuo.

Desempeño Psicopedagógico

Según Bethencourt (2010, como se cita en Rengifo Lombana, 2019), el psicopedagogo no se limita únicamente a las intervenciones educativas tradicionales, sino que está capacitado para actuar en diversos contextos, tales como el ámbito escolar, la orientación profesional, la atención a menores en situación de riesgo, la atención a la diversidad, la educación inclusiva y la intervención comunitaria.

Para Marina Muller (1997) los psicopedagogos cumplen un rol fundamental en entender la singularidad del individuo e interpela sobre la importancia de la constante formación y actualización en la tarea de educar;

Descubrir la especificidad del campo psicopedagógico es encontrarse con lo que se sitúa en otro lugar que la interpretación psicoanalítica, psicogenética, psicosocial o proveniente de cualquier otra teoría. Se trata del lugar de los sujetos aprendiendo, desconociendo, interpretando, equivocando, descubriendo, inventando, soñando y realizando cambios en sus propias vidas, en sus relaciones con otros humanos, en la sociedad y la cultura, en el planeta que habitamos con sus complejas relaciones ecológicas...(Muller, 1997, pág.200)

Desde la mirada de Aznar Oíaz, Hinojo Lucena y Fernández Martín (2007) los psicopedagogos operan principalmente en dos áreas: la educativa y el ámbito social-laboral. En el ámbito escolar, su labor se orienta al asesoramiento educativo y la intervención en procesos de enseñanza-aprendizaje, realizando tareas como la orientación a profesores y alumnos, apoyando la diversidad, elaborando programas de intervención y asesoramiento a las familias. Mientras que en el ámbito social y laboral, la orientación psicopedagógica se presencia en recursos humanos en empresas, formación en el lugar de trabajo, mediación familiar, asesoría institucional, identificación de necesidades formativas, planificación de programas educativos, selección de personal a la integración laboral, apoyo al desarrollo profesional, entre otros. Por lo tanto, sustentan:

Consideramos, por tanto, al psicopedagogo como el experto en el diseño y aplicación de estrategias psicoeducativas en diferentes contextos: escolar, familiar y social. Para aproximarnos a su perfil profesional se van a tener presentes las funciones y tareas que desempeña en el puesto de trabajo, según los distintos ámbitos de intervención, así como las competencias que definen su perfil general. (Oíaz, et al., 2007, pág. 112)

Por ultima instancia, en el ámbito de la educación emocional Gainza Moreira, Oliva Feria y Sotelo Gutiérrez (2022) expresan que el desempeño profesional de los psicopedagogos implica demostrar conocimientos, capacidades, valores y competencias emocionales que les permitan atender a la diversidad y promover el bienestar de los niños, tanto a nivel individual como colectivo:

La educación emocional como competencia en el psicopedagogo tiene un propósito fundamental y es que se efectúe el proceso de orientación educativa desde una perspectiva holística, para que los tratamientos se

realicen con la intención de la positividad y el manejo adecuado de las manifestaciones negativas que puedan emerger en los sujetos objeto de estudio. (Moreira, et. al., 2022, pág. 67)

De esta manera, según lo postulado por los autores, la labor del psicopedagogo es dar respuesta y asesoramiento a los individuos. Para promover que la educación emocional es realizada una propuesta enfatizando sobre la atención a la diversidad de los procesos emocionales, poner en práctica habilidades interpersonales (empatía, escucha activa, comunicación fluida, colaboración permanente, orientar a las familias en la creación de un clima emocional consciente, entre otros.

Desarrollo Metodológico

Diseño de la Investigación

Este estudio adoptó un enfoque cuantitativo para poder medir y analizar mediante datos numéricos y estadísticos la percepción de la disciplina positiva, permitiendo así un análisis riguroso y sistemático.

Como bien explican (Malagón, et. al., 2014) el enfoque cuantitativo se basa en la recopilación de datos numéricos y en el uso de herramientas estadísticas para identificar con precisión patrones de comportamiento dentro de una población. Además, parte del supuesto de que la realidad puede ser comprendida objetivamente mediante la aplicación de métodos sistemáticos y reglas lógicas en la medición y análisis de la información.

De acuerdo con el marco temporal, se trató de una investigación transversal, caracterizada por recolectar información en un único momento de tiempo (Branca & Cuenca, 2024). Se diseñó un modelo de encuesta dirigido a docentes y psicopedagogos y cada uno de ellos fue encuestado una única vez, revelando información exclusivamente una sola vez;

“Podríamos decir que estos estudios nos permiten una buena “fotografía” de la situación relevada en ese momento, pero no permiten analizar la evolución de la misma.” (Branca & Cuenca, 2024, pág. 25)

Participantes-Muestra

La presente investigación contempló la recolección de datos mediante encuestas aplicadas a una muestra conformada por 52 participantes entre docentes y psicopedagogos, que ejercen su labor en distintos contextos educativos de Argentina, sin restringirse a un nivel específico.

La selección de los participantes se llevó a cabo mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, considerando la experiencia y disposición de cada uno para participar en el estudio.

Instrumento

El instrumento optado para recabar la información fue un cuestionario administrado de manera online, de tipo formulario Google Form. (ver Anexo 1)

Según Tomás García Muñoz, (2003) ;

“El cuestionario consiste en un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, preparado sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación o evaluación, y que puede ser aplicado en formas variadas” (pág. 2)

La encuesta presentó un orden de preguntas cerradas con opciones de respuestas predeterminadas (alternativas múltiples), posibilitando una interpretación agrupada, determinada por categoría. Como sostiene Muñoz (2003);

Las cuestiones cerradas ofrecen al usuario que va a ser evaluado todas las alternativas posibles, o al menos todas aquellas que mejor respondan a la situación que deseamos conocer. El sujeto no tiene sino elegir alguna o algunas, poniendo una señal convenida” (pág. 3)

Recolección de Datos y Procedimiento

Para la recolección de datos, se difundió el formulario digital a través de diversas plataformas de comunicación con el fin de alcanzar una muestra amplia y diversa. Se recurrió a medios como WhatsApp, correo electrónico (Gmail) e Instagram, priorizando tanto el contacto con grupos cercanos como la posibilidad de llegar a profesionales fuera del círculo inmediato. Esta estrategia de distribución no probabilística por conveniencia permitió acceder de manera eficiente a docentes y psicopedagogos en diferentes contextos educativos;

“Estos formularios comenzaron a utilizarse por sus grandes ventajas. Es decir, por su facilidad en el armado, la gratuidad, la gran capacidad de difusión y accesibilidad, ya que

es posible ejecutarlos por cualquier dispositivo móvil que tenga acceso a internet.”

(Branca & Cuenca, 2024, pág. 86)

Los participantes accedieron a un formulario digital creado en Google Forms, diseñado específicamente para esta investigación. El cuestionario se dividió en tres partes:

- Consentimiento informado, donde se detalló y autorizó el uso de los datos recopilados.
- Información personal básica de los participantes (profesión, edad, sexo).
- Preguntas dirigidas a obtener información específica relacionada con los objetivos del presente estudio.

Cabe resaltar que todos los encuestados fueron invitados a participar de manera voluntaria en el estudio, se expresó la confiabilidad de los resultados obtenidos, y fueron formulados de manera anónima, cada participante aceptó continuar y autorizó el uso de sus datos.

Resultados

Análisis de la Información

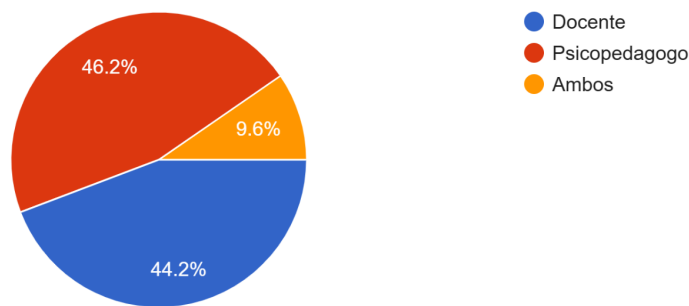
A razón de los objetivos planteados, a continuación es detallado los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación.

Datos Sociodemográficos

Como se mencionó anteriormente, fueron 52 participantes. La edad de los profesionales se estima que oscila entre los 22 y 77 años, en su gran mayoría el 96,2% es femenino. Del total de encuestados 5 indicaron desempeñar ambos roles académicos, y luego se identificaron 23 docentes y 24 psicopedagogos.

Gráfico 1

Rol Profesional
52 respuestas



En relación al nivel educativo se obtuvo una distribución diversa, la mayoría desempeña su rol profesional a nivel primario (44,2%) seguido por aquellos que indicaron trabajar en otros ámbitos como consultorios u organizaciones no escolares (26,9%) mientras que un 15,4% trabaja en nivel secundario, un 7,7% lo hace en educación especial y un 5,8% a nivel inicial. Se reflejó así, variedad en los contextos laborales.

Análisis de Implementación Disciplina Positiva

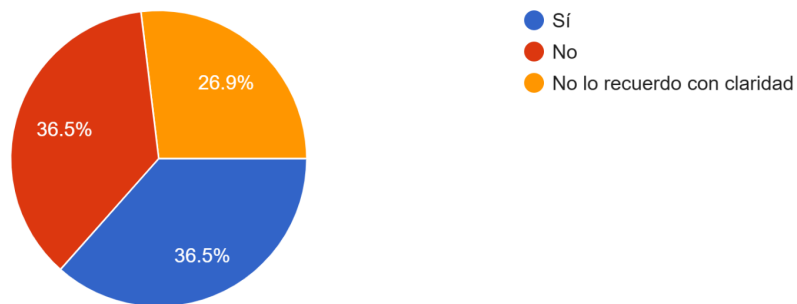
Al indagar sobre el conocimiento del enfoque; especialmente si durante su formación académica o profesional han escuchado hablar de él, de los encuestados el 36,5% respondió afirmativamente y el mismo porcentaje (36,5%)

respondió negativamente, evidenciando una distribución equitativa. En contraste, el 26,9% indicó no recordar si se abordó del tema.

Gráfico 2

Durante tu formación académica o profesional, ¿te han hablado sobre el enfoque de la disciplina positiva?

52 respuestas



Sin embargo, un alto porcentaje (92,3%) considera que aplica prácticas de escucha activa, prioriza el vínculo, y regula emocionalmente sus intervenciones. Y solo un 7,7% solo “a veces”.

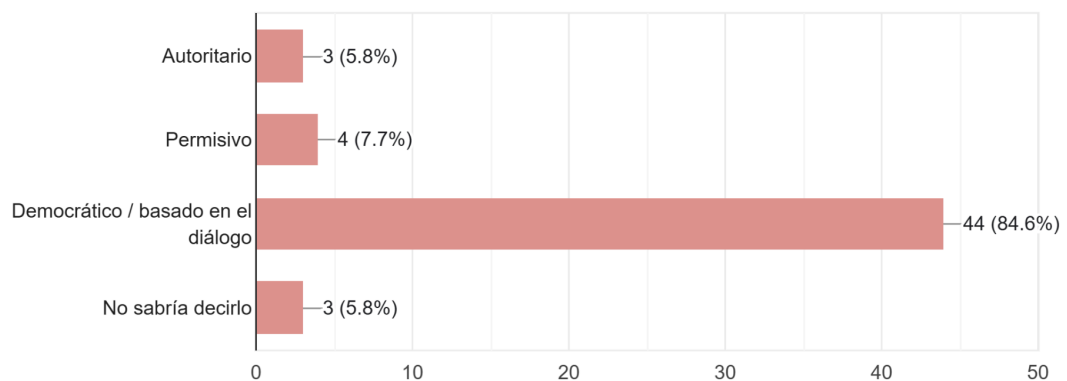
Al consultar información sobre las estrategias utilizadas a la hora de establecer límites o abordar conductas desafiantes en el aula/consultorio, mediante ítems cerrados con respuestas estructuradas, se evidencio heterogeneidad en las respuestas: predominantemente el 46,2% acuerda normas con los niños, seguidamente el 38,5% opto por los espacios de diálogo, un 9,6% emplea el uso de refuerzos positivos, y por último en la opción “otros” los encuestados detallan aspectos relacionados como; verbalizar el motivo de la consulta, explicando el porqué están en el consultorio, así como el reconocimiento del tiempo y dinero que los padres invierten en llevar a sus hijos, y algunos señalaron que esta opción fue

seleccionada porque las estrategias pueden variar, o incluso ser más de una, según el niño o niña, el contexto y la situación específica.

En relación al estilo de intervención frente a los conflictos los resultados obtenidos fueron en esencia el 84,65% (44 profesionales) priorizan sus prácticas ante una postura democrática y basada en el diálogo, 7,7% (4 educadores) se definen cómo permisivos, y una pequeña parte (3 encuestados) se definió bajo un enfoque autoritario (5,8%) y por otro lado el mismo porcentaje (5,8%) manifestó no saber definir su estilo. Este último aspecto podría indicar falta de formación o reflexión específica.

Gráfico 3

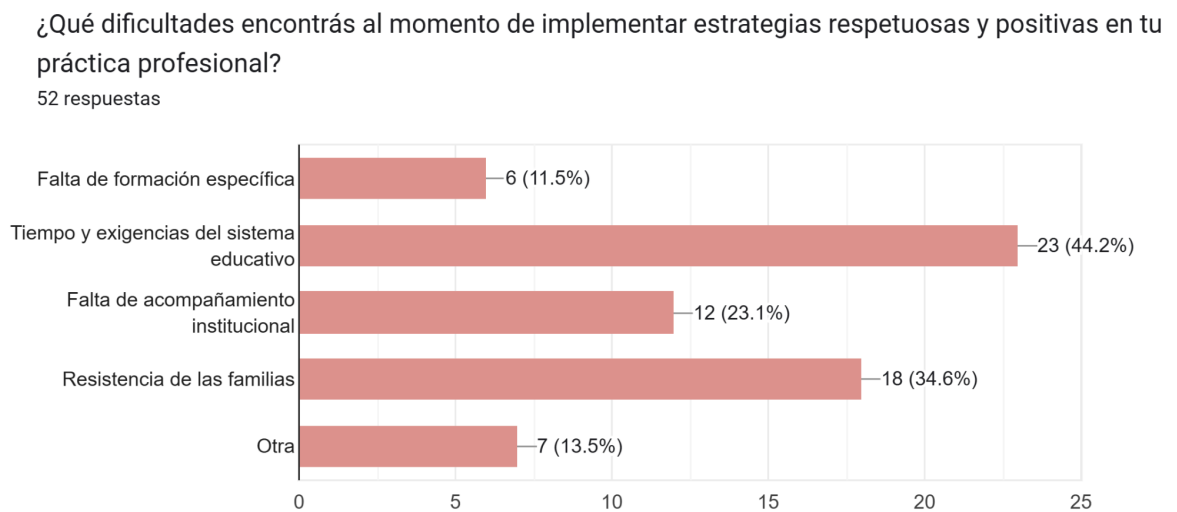
¿Cómo definís tu estilo de intervención frente a los conflictos con los niños, o adolescentes?
52 respuestas



También, se indagó sobre la posición que tienen en su práctica profesional: si consideran que logran validar y acompañar emocionalmente a los niños y adolescentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Un 84,6% contestó que lo realiza de manera frecuente y consciente, mientras que un 15,4% indicó que a veces lo intenta, pero es difícil de sostenerlo.

En cuanto a la existencia de limitaciones percibidas por los profesionales al momento de implementar estrategias respetuosas y positivas, a partir de opciones múltiples previamente definidas, se obtuvieron respuestas que evidencian barreras personales (limitada capacitación), institucionales, y socioculturales (falta de apertura o acompañamiento de las familias).

Gráfico 4



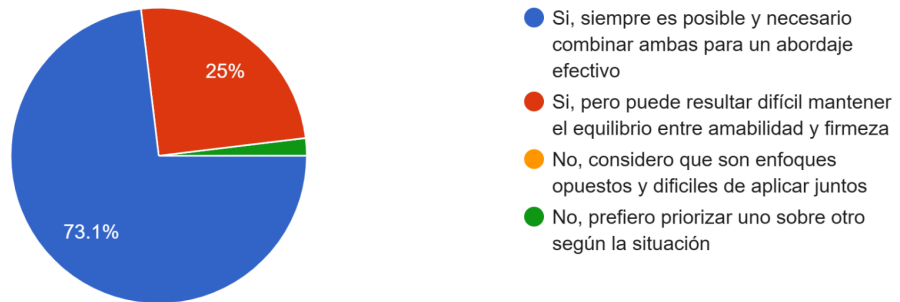
A nivel institucional se destacó la falta de tiempo y las exigencias propias del sistema educativo en porcentaje considerable (44,2%), como también la falta de acompañamiento institucional (23,1%). Por otro lado, la resistencia de las familias contempló un 34,6%, y un 11,5% expresó la ausencia de formación académica. Además un 13,5% selecciono la opción “otros” señalando que se perciben cuestiones adicionales no contempladas o presentadas en la categoría propuesta.

Con posterioridad, al preguntar sobre la integración de amabilidad-firmeza, la mayoría de los docentes y psicopedagogos lo consideraron factible, un 73,1% indico que siempre es posible y necesario a la hora de abordar los aprendizajes

efectivos, un 25% manifestó que es difícil combinar y mantener el equilibrio entre la amabilidad y firmeza, mientras que solo un encuestado (1,9%) consideró que debe priorizarse uno sobre el otro (dependiendo la situación).

Gráfico 5

¿Considera que es posible trabajar simultáneamente la amabilidad y la firmeza?
52 respuestas



Seguidamente, otras de las preguntas formuladas fue: *¿Promoves que los estudiantes/pacientes tomen decisiones, enfrenten consecuencias naturales y aprendan del error como parte del proceso?* se obtuvieron resultados distribuidos, entre las cuatro opciones propuestas. El 75% lo hace habitualmente, un 19,2% a veces, un 3,8% respondió que no estaba seguro/a de como hacerlo en la práctica, y un 1,9% prioriza el control.

Gráfico 6

¿Promovés que los estudiantes/pacientes tomen decisiones, enfrenten consecuencias naturales y aprendan del error como parte del proceso?

52 respuestas



Con respecto al establecimiento de conductas punitivas (castigos, gritos, amenazas) se interrogó sobre qué lugar ocupan en la práctica actual. Un 67,3% señaló que ya no los utilizaba y prioriza estrategias constructivas, un 17,3% a veces lo utilizan (aunque intentan evitarlos) y el 15,4% los emplea cuando no tiene otra herramienta.

Gráfico 7

¿Qué lugar ocupan actualmente los castigos, gritos, o amenazas en tu práctica profesional?

52 respuestas

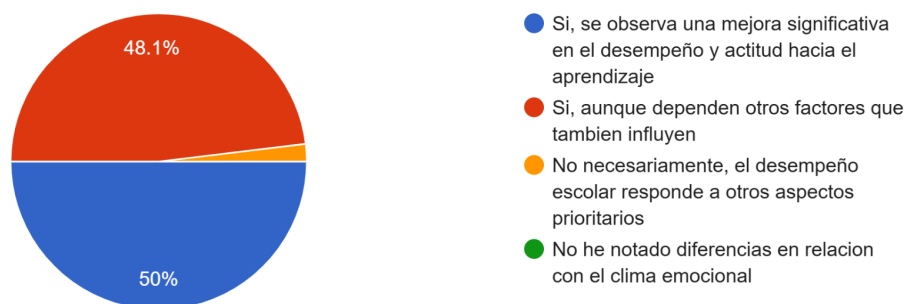


En contraste con estas prácticas punitivas, se investigó sobre el labor cotidiano de los participantes; si un clima de respeto y acompañamiento sostenido acredita mejoras en el desempeño de los individuos.

Gráfico 8

¿Como docente o psicopedagogo/a considera que el desempeño escolar de los/as estudiantes mejora cuando se trabaja en un clima de acompañamiento sostenido y respeto?

52 respuestas

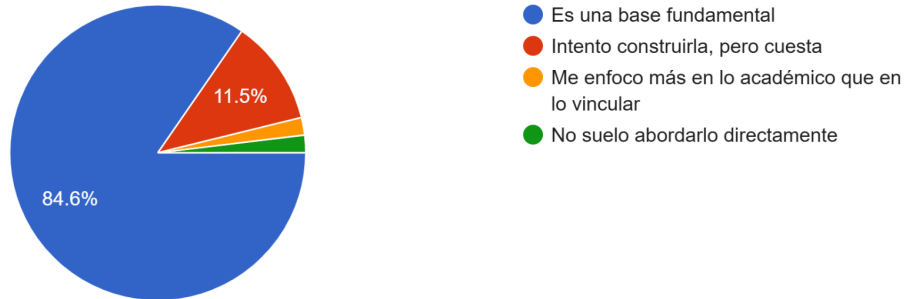


El 50% observan mejoras significativas en el desempeño, rendimiento y actitud del aprendizaje, un 48% manifiestan estar de acuerdo a pesar de que otros factores también pueden influir, mientras que un 3,8% expresa que el desempeño escolar responde a otros aspectos prioritarios.

Otros de los principios que propone el enfoque de la Disciplina Positiva es la comunicación respetuosa, a partir de la información recabada, una amplia mayoría (84,6%) considera que es una base fundamental, en menor medida un 11,5% intenta construirla pero se presentan obstáculos, mientras que sólo 1.9% se enfoca en lo académico, y otro 1,9% no lo aborda.

Gráfico 9

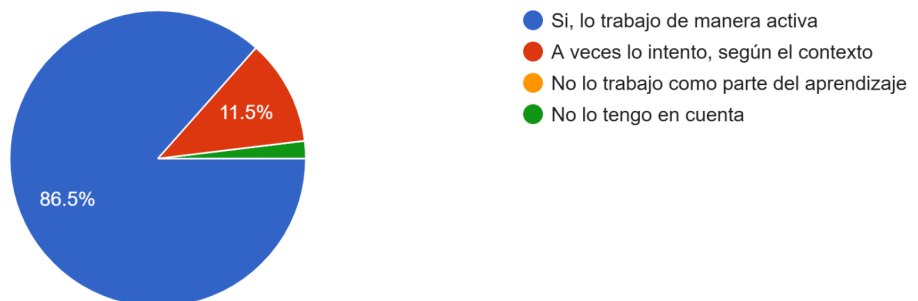
¿Qué lugar tiene la comunicación emocional y respetuosa con los estudiantes/pacientes?
52 respuestas



A modo de cierre, desde la perspectiva profesional, a partir del gráfico 10 se exploró si los errores y fracasos son considerados oportunidades de aprendizaje, si se reflexiona ante las fallas en busca de mejora y crecimiento. Una cantidad representativa (86,5%) lo trabaja de manera activa, seguido por un 11,5% que lo intenta según el contexto, y un 1,9% no lo tiene en cuenta.

Gráfico 10

¿Consideras que los errores y fracasos pueden ser oportunidades de aprendizaje en tu práctica profesional?
52 respuestas



Análisis de la Disciplina Positiva y su Percepción

Fue de interés recoger datos sobre el enfoque de la Disciplina Positiva y cómo es percibida, al cuestionar si representa un cambio en el paradigma de la educación se observa en el Gráfico 11, que para 71,2% implica una nueva visión sobre la autoridad, establecimiento de límites, y las relaciones vinculares. Para un 23,1% de los profesionales encuestados no modifica lo esencial, y un 5,8% concuerda que sigue una lógica similar a la de los demás enfoques.

Y a modo de cierre, invitó a los participantes a reflexionar sobre la Disciplina Positiva en comparación a los enfoques tradicionales. Se evidenciaron resultados enriquecedores, un total de 34,6% la considera más efectiva a largo plazo, el 32,7% destacó su carácter respetuoso y humano, el 28,8% percibe que es un modelo difícil de sostener en contextos reales, y un sector minoritario 3,8% no la considera muy diferente (Gráfico 12).

Gráfico 11

¿Creés que la disciplina positiva representa un cambio de paradigma en la forma de educar?
52 respuestas

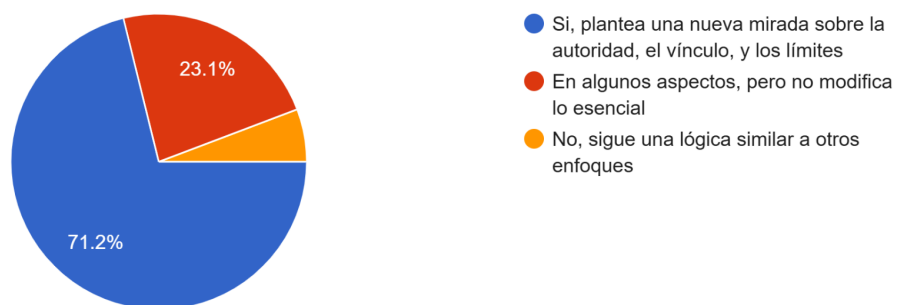
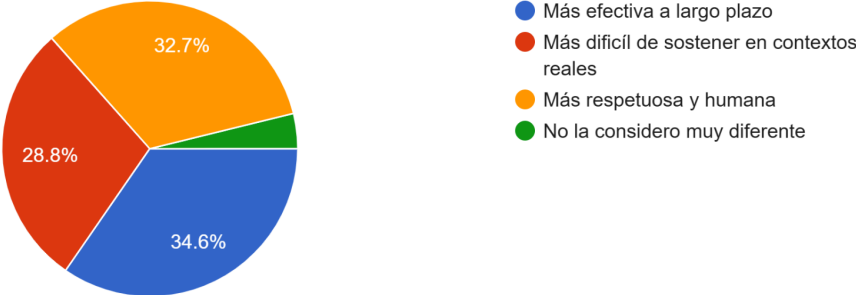


Gráfico 12

Comparada con modelos más tradicionales, ¿cómo percibis la disciplina positiva?
52 respuestas



Discusión

El propósito del estudio fue analizar la práctica de la Disciplina Positiva en distintos contextos, a partir de la percepción de docentes y psicopedagogos. En función a los objetivos postulados, fue posible identificar cómo los principios del enfoque desarrollados por Nelsen (2007) son aplicados en la cotidianidad tanto del aula como en el espacio de consultorio.

Los resultados expresan que los docentes y psicopedagogos adaptan efectivamente estrategias propias de la disciplina. Particularmente se observó la presencia de manera significativa en el acompañamiento emocional y la validación de las emociones en sus intervenciones, considerando que la gran mayoría de los profesionales se identifica bajo un carácter democrático, centrado en el diálogo. El análisis de las respuestas obtenidas coinciden con lo planteado por Salguero (2011), quien sostiene que los maestros actúan como modelo de inteligencia emocional para los alumnos, vigilando y regulando el tono afectivo y la comunicación en el aula. En concordancia y bajo la misma línea, Moreira (et, al., 2022) argumentan que el desempeño profesional de los psicopedagogos implica no solo conocimiento y aplicación de técnicas, sino también desarrollo de valores y competencias emocionales que permitan atender la diversidad y promover el bienestar en los niños y jóvenes.

Estos hallazgos evidenciaron la apropiación práctica de la Disciplina Positiva por parte de los participantes. Sin embargo los resultados también revelaron escasa difusión en la formación académica sobre el enfoque: una parte considerable manifestó no haberla escuchado nombrar, mientras que otros indicaron que no la recordaban. Sugiere entonces, que su aplicación responde más a experiencias personales/profesionales que a una preparación formal.

Al analizar los datos en relación con las limitaciones y dificultades percibidas por los profesionales al momento de implementar estrategias respetuosas/positivas basadas en la Disciplina Positiva, se revelaron patrones significativos. Si bien ya se mencionó la ausencia en la formación académica como limitación, por otro lado los resultados profundizan la problemática señalando obstaculizados institucionales como la falta de tiempo y exigencias del sistema educativo (44,2%) y el insuficiente contención y acompañamiento institucional (23,1%) así como factores socioculturales, entre ellos la resistencia de las familias (34,6%).

Estas cifras reafirman las dificultades estructurales, y pone en manifiesto una tensión entre el discurso pedagógico y la realidad cotidiana de varios profesionales. En la selección del ítem “otros” (13,5%) sugiere la existencia de otras barreras las cuales nos fueron contempladas, e invita a repensar y analizar los modelos formativos y las condiciones institucionales que actualmente influyen y afectan la práctica de la Disciplina Positiva.

En este sentido, los aportes del estudio dialogan lo planteado por Narváez (2006) advirtiendo la implementación de prácticas y principios arraigados en la historia de la educación, un contexto en donde el enfoque es tradicional; es un modelo más estructurado y jerárquico, y en el caso de los docentes alinean sus propósitos a los planes establecidos y al programa educativo.

Conclusión

La presente investigación sobre la Disciplina Positiva, permitió alcanzar los objetivos propuestos. A través de los cuestionarios realizados se logró validar y dar a conocer como es interpretada, percibida y puesta en práctica por docentes y psicopedagogos, también así, se contempló su influencia en el desarrollo individual de cada niño.

El enfoque del modelo implica una resignificación en las prácticas cotidianas. Desde una perspectiva personal y profesional, el estudio permitió tomar conciencia de la distancia que a veces existe entre un modelo pedagógico ideal y la realidad del terreno. Sin embargo, queda en evidencia la “voluntad genuina” por parte de muchos educadores en construir vínculos empáticos y sostenibles, el desarrollo de habilidades socioemocionales, y la búsqueda de corregir conductas de manera constructiva. De esta manera, se brinda un clima cálido y cooperativo que favorece los aprendizajes significativos.

Si bien los desafíos siempre serán parte del camino, este enfoque propone una alternativa humana y emocionalmente consciente centrada en la empatía, autonomía, diálogo, límites no punitivos; una orientación que nos invita a repensar la manera de vincularnos.

Aportes y Limitaciones de la Investigación

Esta investigación contribuye al aportar elementos significativos, debido que hasta el momento, no se habían traducido datos sobre cómo estos profesionales interpretan, aplican o desconocen el modelo de la Disciplina Positiva en sus intervenciones.

Se logró identificar una brecha entre la formación y práctica, al observar una apropiación intuitiva o experiencial de la disciplina positiva, que no necesariamente surge de una preparación o formación académica formal.

Por otro lado, la tensión entre el ideal pedagógico y el contexto real es un tema ampliamente mencionado, pero el estudio lo demuestra desde una perspectiva concreta y actual; la dificultad de sostener límites integrando la firmeza-amabilidad. Esto refuerza la necesidad de formación continua sobre las habilidades socioemocionales, la disciplina positiva, el trabajo institucional (apoyo, acompañamiento, asesoramiento).

Una de las principales limitaciones del estudio fue el hecho que la recolección de datos se realizó exclusivamente de manera virtual, de manera que imposibilita estar en contacto con los profesionales encuestados y el vínculo suele ser más débil en comparación a una entrevista presencial, o no se puede saber si tienen duda sobre alguna pregunta, ni detectar su comportamiento corporal (gestos y señales ausentes), entre otras cuestiones. Sin embargo, a través de la invitación se buscó generar un clima empático y las pocas devoluciones que se obtuvieron, fueron retroalimentadoras; expresado que el objetivo del estudio era interesante y que falta implementar la disciplina positiva en escuelas.

Por otra instancia, la estructura cerrada del cuestionario permitió revelar datos cuantificables y específicos, pero no se pudo profundizar sobre las experiencias subjetivas o experiencias personales de las prácticas de la Disciplina Positiva.

Líneas de Investigación Futura

A partir de los resultados obtenidos y las limitaciones identificadas, surgen distintos caminos para continuar explorando.

La investigación avala el potencial interdisciplinario, demostrando la percepción de docentes y psicopedagogos (se limita al contexto educativo y clínico). Igualmente, abre oportunidades a que futuras investigaciones profundicen y amplíen incorporando, por ejemplo, la concepción de la Disciplina Positiva en el sistema familiar (padres, cuidadores).

Por otra parte, al recolectar datos futuros estudios, podrían incorporar instancias presenciales e instrumentos cualitativos para lograr enriquecer la comprensión de la perspectiva de este enfoque. A partir de concepciones personales y experiencias de la práctica cotidiana.

De igual forma, resulta oportuno evaluar de manera longitudinal la implementación de este enfoque, al encuestar nuevamente a docentes y psicopedagogos para lograr identificar si las limitaciones detectadas -exigencias educativas, falta de acompañamiento educativo, y de las familias- se han reducido en el tiempo.

Referencias

- Alfonso Sánchez, Ileana. (2003). Elementos conceptuales básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje. *ACIMED*, 11(6).
- Aznar Días, I., Hinojo Lucera, F. J & Fernandez Martín, F. D. (2007) Competencia, Competencias Profesionales y Perfil Profesional: Retrato del perfil del psicopedagogo. *Publicaciones*, 37, 109-116.
- Bermúdez, G. (2010). *Título del libro en cursiva*. Ciudad, País: Editorial.
<https://books.google.es/books?id=weIG7JSmrm8C>
- Branca, M. V., & Cuenca, A. (Coords.). (2024). *Los diseños estructurados y la investigación cuantitativa: Aportes para su enseñanza desde el trabajo social* (1.ª ed.). Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP).
https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/169012/Documento_completo.pdf
- Cabello Salguero, M. J. (2011). Importancia de la inteligencia emocional como contribución al desarrollo integral de los niños/as de educación infantil. *Pedagogía Magna*, (11), 178-188.
- Calderón Sánchez, E. R., Montalván Manzanillas , C. L., Guartán Serrano, M. A., Moreta Segura, M. E., & Troya Saldivia, I. Y. (2023). La Disciplina Positiva y su Impacto en el Rendimiento Académico de los Estudiantes. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 5505-5524.
- Carranza Gálvez, E. (2006). *Disciplina positiva: ¿Cómo educar con inteligencia emocional?
<https://skat.ihmc.us/rid=1QKT8TC4K-2500YD3-2MZ3/4Disciplina%20positiva.pdf>

- Causillas Vega, N. V., & Murillo Antón, J. (2021). La disciplina educativa positiva: una estrategia para regular la conducta de niños en edad preescolar. *Paidagogo*, 3(2), 123–134. <https://doi.org/10.52936/p.v3i2.71>
- Colomeischi, A. A. (Coord.). (2016). *Contruir puentes: Provomer el bienestar familiar. Manual para padres*. Lumen.
https://psiwell.eu/images/io2/HANDBOOK_IO2_SPAIN.pdf
- Delors, J. (2013). *Los cuatro pilares de la educación* [Informe]. Universidad de Cuenca.
<https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/873006df-59ed-4b09-b339-2d0e7128b6e7/content>
- Depaz, G. del R., Domenack Pérez, C. J., & Merino Covarrubias, N. P. (2024). *La disciplina positiva y el clima positivo en el aula* [Trabajo de investigación para optar al grado académico de Bachiller en Educación]. Universidad . Lima, Perú.
- Escobar Medina, M. B. (2015). Influencia de la interacción alumno-docente en el proceso enseñanza-aprendizaje. *PAAKAT: Revista de Tecnología y Sociedad*, 5(8), 1–8.
Universidad de Guadalajara.
<http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/230/346>
- Gainza Moreira, H. L., Oliva Feria, A. Y., & Sotelo Gutiérrez, E. (2022). La educación emocional. Una competencia a formar en los psicopedagogos para el desempeño profesional. *Opuntia Brava*, 14(3), 59–69.
- García Correa, A. (2008). *La disciplina escolar: guía docente*. Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones EDITUM. <https://books.google.es/books?id=Ut2z-INR6psC>
- García Correa, A., & García Martínez, V. (2009). La disciplina familiar. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 473–484. Asociación Nacional de

Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores.

<https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832321052.pdf>

García Muñoz, T. (2003). *El cuestionario como instrumento de investigación*. Almendralejo.

Gregory, J. M. (2006). *Las siete leyes de la enseñanza* (Vigésima tercera ed.). Editorial

Mundo Hispano. Recuperado de

https://books.google.com.ar/books/edition/Las_Siete_Leyes_de_la_Ense%C3%B1anza/ZHpBB8Bp9tYC?hl=es

Huerta, C. (2023). Disciplina positiva en centros educativos: Educar para la vida. *Padres Y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, (394), 19–26.

<https://doi.org/10.14422/pym.i394.y2023.003>

Jiménez, D. (2024). *Disciplina positiva: Cómo criar niños seguros, responsables y capaces*.

Grijalbo.

Leiva, C. (2005). Conductismo, cognitivismo y aprendizaje. *Tecnología en Marcha*, 18(1),

66–73. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=699878318007>

León, A. (2007). ¿Qué es la educación? *Educere*, 11(39), 595–604.

<https://ve.scielo.org/pdf/edu/v11n39/art03.pdf>

López-Quiterio, A. E., Ramos-Olaguibel, G., & Valdivia-Corona, C. A. (2022). *La disciplina tradicional: Obstáculo para una ciudadanía crítica*. *Edähi Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades*, 11(21), 53–65. ISSN 2007-4581.

Macías Antón, M. C. y Zambrano Montes, L. C. (2024). Ambientes de aprendizaje como potenciadores del desarrollo integral en niños y niñas de educación inicial. *Journal of the Academy*, 11, 221-242.

- Madrid, S., Sauza, A., Vargas, Y., & Vieto, K. (2024). El rol y perfil del educador en la formación integral de la educación preescolar. *Semilla Científica*, (6), 483–488.
- Mendoza-Cobeña, G. D., & Briones-Palacios, Y. M. (2022). Estrategia pedagógica para favorecer el desarrollo socioemocional en los niños de educación inicial. *Dominio de las Ciencias*, 8(2), 340–360.
- Meza, H., Eras, V., Meza, D., Simisterra, J., & Franco, J. (2024). Escuela tradicional y escuela nueva: Estudio comparativo. **Código Científico Revista de Investigación**, 5(1), 838–850.
- Mier Mora, A. G. (2021). *El fomento del desarrollo de la inteligencia emocional a través de la disciplina positiva en el nivel de transición de una institución pública del distrito de Barrancabermeja* [Trabajo de grado, Universidad Autónoma de Bucaramanga].
- Moreira, M. A. (2019). *Aprendizaje significativo* (Textos de apoyo al profesor de física, Vol. 30, Núm. 3). Instituto de Física, UFRGS.
https://www.if.ufrgs.br/public/tapf/tapf_v30n3.pdf
- Müller, M. (1997). *Docentes tutores*. Editorial Bonum.
- Olhaberry, M., & Sieverson, C. (2022). Desarrollo socio-emocional temprano y regulación emocional. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 33(4), 358–366
- Ormrod, J. E. (2005). *Aprendizaje humano* (4.^a ed.). Pearson Educación.
- Pascual Ochando, H. (2024). La disciplina positiva como alternativa educativa en el proceso de aprendizaje de habilidades sociales. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1–18.

Peralta Escobar, M., Cayambe Gordillo, J., Torres Sánchez, M., & Ojeda Azuero, D. (2025).

El Impacto de la Disciplina Positiva en el Aula de Educación Básica y Secundaria: Un Enfoque Transformador. *Polo del Conocimiento*, 10(2), 1791-1804. doi:

<https://doi.org/10.23857/pc.v10i2.9001>

Perú. Ministerio de Educación, Graham, G., & Hartley, J. (2020). *Guía para la elaboración e*

implementación de las normas de convivencia y las medidas correctivas en la

institución educativa desde la Disciplina Positiva [PDF]. Ministerio de Educación del

Perú. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7055>

Ponce Vinuesa , A. A., Carrión Cuenca, M. A., Criollo Castro, C. S., Lomas Ramos, V. R.,

Aguirre Adriano, A. R., & Rosero Cardenas, W. I. (2025). Disciplina Positiva como

Estrategia para la Formación del Carácter en la Infancia: Una Revisión Crítica. *Ciencia*

Latina Revista Científica Multidisciplinar, 9(2), 7537-7559.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2.17479

Puerta, G. (2025). *Disciplina positiva en el contexto psicopedagógico venezolano*. *Revista*

Episteme, 9(marzo). Recuperado de

<http://revistas.unellez.edu.ve/index.php/retm/article/view/2765/2474>

Rengifo Lombana, D. A. (2019). *El rol del psicopedagogo en la actualidad: Una perspectiva*

desde el quehacer (Trabajo final de máster, Máster Oficial de Psicopedagogía).

Universitat Ramon Llull.

Sánchez Reséndiz, E., & Sosa-Hernández, A. K. (2024). Fortalecimiento de habilidades

socioemocionales en niños en situación de casa hogar desde la disciplina positiva.

Revista de Estudios Clínicos e Investigación Psicológica, 14(27), 5–14.

<https://ceciprevista.mx/RECIP/article/view/28/50>

Travezaño, R. J. (2024). *Aplicación de la Disciplina Positiva según la opinión de las maestras en el nivel inicial* [Tesis de licenciatura, Universidad Femenina del Sagrado Corazón]. Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Facultad de Ciencias de la Educación.

Vega-Malagón, G., Ávila-Morales, J., Vega-Malagón, A. J., Camacho-Calderón, N., Becerril-Santos, A., & Leo-Amador, G. E. (2014). *Paradigmas en la investigación: Enfoque cuantitativo y cualitativo*. *European Scientific Journal*, 10(15), 523–535.

Wittrock, M. C. (1989). *La investigación de la enseñanza. I: Enfoques, teorías y métodos* (O. Castillo & G. Vitale, Trads.). Ediciones Paidós. (Trabajo original publicado en 1986)



Formulario para el Análisis de la Aplicación de la Disciplina Positiva

¡Hola! Mi nombre es Yamila y estoy realizando mi tesis final de la Lic. en Psicopedagogía. Te invito a participar de este breve cuestionario que forma parte de mi investigación sobre la Implementación de la Disciplina Positiva, evaluando su influencia en el desarrollo del aprendizaje significativo y emocional de los niños, niñas y jóvenes. Está dirigido a docentes y psicopedagogos, quienes aportarán su experiencia y percepción sobre el tema.

La disciplina positiva es un enfoque educativo que promueve un ambiente respetuoso y colaborativo, enseñando habilidades sociales y emocionales como la empatía y el autocontrol. Busca corregir conductas de forma constructiva, sin recurrir a castigos o recompensas, favoreciendo el desarrollo integral de los individuos.

No te llevará más de unos 5 minutos ¡Gracias por tu tiempo y colaboración!

Consentimiento Informado

Al participar en este cuestionario, usted acepta voluntariamente colaborar en la presente investigación. Los datos recopilados serán utilizados exclusivamente con fines académicos y se mantendrá estricta confidencialidad y anonimato en el manejo de la información.

Su participación es completamente voluntaria y puede retirarse en cualquier momento sin ninguna consecuencia. Al continuar, usted da su consentimiento para participar y para el uso de sus respuestas conforme a lo expuesto.

¿Acepta participar y autoriza el uso de sus datos?

- Sí acepto participar, doy mi consentimiento.
- No, no acepto participar.

Siguiente

Borrar formulario

Datos Personales

Por favor, responde las siguientes preguntas para conocer mejor el perfil de los participantes:

Edad

Tu respuesta _____

Sexo

- Femenino
- Masculino

Rol Profesional

- Docente
- Psicopedagogo
- Ambos

Nivel educativo en el que desempeñas tu labor profesional (como docente o psicopedagogo/a):

- Nivel Inicial
- Nivel Primario
- Nivel Secundario
- Educación Especial
- Otro

[Atrás](#)

[Siguiente](#)

[Borrar formulario](#)

Disciplina Positiva y su Implementación.

En esta sección se indaga sobre su experiencia y percepción respecto a la implementación de la disciplina positiva en su ámbito laboral.

Durante tu formación académica o profesional, ¿te han hablado sobre el enfoque de la disciplina positiva?

- Sí
- No
- No lo recuerdo con claridad

Más allá del nombre "disciplina positiva" ¿consideras que aplicas prácticas que priorizan el respeto mutuo, la escucha activa, el vínculo y la regulación emocional en tus intervenciones?

- Sí
- A veces
- No
- No estoy segura/o

¿Qué estrategias utilizas con mayor frecuencia a la hora de establecer límites o abordar conductas desafiantes?

- Acuerdo de normas con los/as niños
- Castigo o consecuencias negativas
- Espacios de diálogo
- Retiro del estímulo o tiempo fuera
- Refuerzo positivo
- Otras: _____

¿Cómo definís tu estilo de intervención frente a los conflictos con los niños, o adolescentes?

- Autoritario
- Permisivo
- Democrático / basado en el diálogo
- No sabría decirlo

¿Qué dificultades encontrás al momento de implementar estrategias respetuosas y positivas en tu práctica profesional?

- Falta de formación específica
- Tiempo y exigencias del sistema educativo
- Falta de acompañamiento institucional
- Resistencia de las familias
- Otra

¿Considera que es posible trabajar simultáneamente la amabilidad y la firmeza?

- Sí, siempre es posible y necesario combinar ambas para un abordaje efectivo
- Sí, pero puede resultar difícil mantener el equilibrio entre amabilidad y firmeza
- No, considero que son enfoques opuestos y difíciles de aplicar juntos
- No, prefiero priorizar uno sobre otro según la situación

¿Consideras que en tu rol profesional lograrás validar y acompañar emocionalmente a los/las niños o adolescentes?

- Sí, de forma consciente y frecuente
- A veces lo intento, pero me cuesta sostenerlo
- No lo considero parte central de mi rol

¿Promovés que los estudiantes/pacientes tomen decisiones, enfrenten consecuencias naturales y aprendan del error como parte del proceso?

- Si, habitualmente
- A veces
- No, priorizo el control
- No estoy seguro/a de como hacerlo en la práctica

¿Qué lugar ocupan actualmente los castigos, gritos, o amenazas en tu práctica profesional?

- Ya no los utilizo, priorizo estrategias constructivas
- A veces los utilizo, aunque intento evitarlos
- Los uso cuando siento que no tengo otra herramienta

¿Como docente o psicopedagogo/a considera que el desempeño escolar de los/as estudiantes mejora cuando se trabaja en un clima de acompañamiento sostenido y respeto?

- Si, se observa una mejora significativa en el desempeño y actitud hacia el aprendizaje
- Si, aunque dependen otros factores que tambien influyen
- No necesariamente, el desempeño escolar responde a otros aspectos prioritarios
- No he notado diferencias en relacion con el clima emocional

¿Considera que cuando se implementan estrategias propias de la disciplina positiva, se favorece un desempeño eficaz en los/as estudiantes?

- Si se observa mejoras significativas en el comportamiento, la participación, y el aprendizaje
- Si, en algunos casos puntuales
- No he notado cambios significativos
- No considero que la disciplina positiva tenga un impacto directo en las habilidades

¿Qué lugar tiene la comunicación emocional y respetuosa con los estudiantes/pacientes?

- Es una base fundamental
- Intento construirla, pero cuesta
- Me enfoco más en lo académico que en lo vincular
- No suelo abordarlo directamente

¿Consideras que los errores y fracasos pueden ser oportunidades de aprendizaje en tu práctica profesional?

- Si, lo trabajo de manera activa
- A veces lo intento, según el contexto
- No lo trabajo como parte del aprendizaje
- No lo tengo en cuenta

¿Creés que la disciplina positiva representa un cambio de paradigma en la forma de educar?

- Sí, plantea una nueva mirada sobre la autoridad, el vínculo, y los límites
- En algunos aspectos, pero no modifica lo esencial
- No, sigue una lógica similar a otros enfoques

Comparada con modelos más tradicionales, ¿cómo percibís la disciplina positiva?

- Más efectiva a largo plazo
- Más difícil de sostener en contextos reales
- Más respetuosa y humana
- No la considero muy diferente

Cierre y finalización

¡Muchas gracias por tu tiempo, y tu valiosa participación!

Acompañar a los niños y jóvenes en el proceso de enseñanza y aprendizaje desde el respeto mutuo y empatía nos invita a transformar no solo las prácticas, sino también los vínculos que construimos a diario.